Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe · SÁBADO 6 de SEPTIEMBRE de 2025 • Año LXIII • No. 22.285 • PRECIO S/ 1.50

GOBIERNO PUBLICA REGLAMENTO

REFORMA TRAE PENSIÓN MÍNIMA Y PROHÍBE RETIROS

[Págs. 16-17]

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ HACKEADA

DESNUDAN AL GOBIERNO

80 GB DEL SIDPOL Y DATOS SENSIBLES, OFERTADOS EN LA DARK WEB.

IDENTIDADES Y PLANES DE AGENTES AL DESCUBIERTO: RIESGO CRÍTICO PARA EL PAÍS.

"DIRIN LEAKS": TELEGRAM ESTALLA Y DEFACE PERÚ APUNTA AHORA A LA DINI.

S/ 7 MILLONES EN CIBERSEGURIDAD: PROTOCOLOS FALLAN, SEGURIDAD EN JAQUE.

CONGRESO CITA A MALAVER: PNP CONFIRMA VULNERACIÓN Y ACTIVA PLAN DE CONTINGENCIA.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

PROPUESTA DE CONGRESISTA GLADYS ECHAÍZ

BUSCAN AUMENTAR A 15 DÍAS INVESTIGACIÓN POLICIAL

[Página 8]



NO QUISO DEFENDER A PERÚ ANTE RUTAS DE LIMA

CARRIÓN RECLAMA PORQUE YA NO ES PROCURADORA

[Página 9]

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Presidente Boluarte: ¡expectore ya al Gallo Zamora!

Carlos Rafael Zamora Rodríguez, alias "*Gallo Zamora*", llegó al Perú como embajador de Cuba en diciembre de 2021, junto con su esposa Maura Juanperez, también integrante de los servicios secretos cubanos. Ambos están señalados como agentes de inteligencia con larga trayectoria en tramas diplomáticas y/o encubiertas en América Latina. Él presentó credenciales diplomáticas ante Pedro Castillo. Su presencia acá sigue generando controversias, particularmente respecto a actividades no registradas con entidades estatales y/o vínculos con grupos políticos y sociales ligados al extremismo regional.

Zamora Rodríguez está identificado como un alto funcionario del aparato de inteligencia cubano, con experiencia en Nicaragua, Venezuela y países africanos. Su rol como embajador suele ir más allá de lo protocolar, atribuyéndosele las coordinaciones con partidos políticos ligados a movimientos extremistas y/o con ONG afines al comunismo. Su destreza consiste en orquestar movimientos subversivos, protestas sociales, incluso golpes de Estado, desde organizaciones encubiertas como brigadas médicas, campañas alfabetizadoras, asistencia técnica, redes de intelectuales; fuera de un desenfrenado activismo político y diferentes fórmulas de "*colaboración*" en los países donde se desempeña.

Durante la pandemia, Martín Vizcarra pactó la venida de diez mil médicos y enfermeros cubanos, "*para que colaboren, incluso en forma gratuita, en la atención a los enfermos de COVID*." Nunca se supo la cifra exacta de "médicos" cubanos que ingresaron al país, supuestamente para realizar trabajos de "*capacitación*" en medicina general. Las condiciones del "*contrato*" especificaban que los profesionales no recibirían salario ni estarían en planilla estatal. Solo obtendrían dinero para manutención (alojamiento, alimentación, movilidad), que en 2014 era de 5,000 soles mensuales. Lo sospechoso es que "*tampoco necesitaban colegiatura profesional para desempeñar sus labores de asesoría*". Supuestamente su presencia era regulada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Es decir, total falta de transparencia: desde el número real de profesionales, sus funciones específicas, los resultados de su labor y su obvia cercanía a la embajada cubana. Además, claro, de su participación como agitadores en protestas políticas afines a las izquierdas, y del hecho de que nuestros gremios médicos cuestionaban que se les permitiera ejercer sin colegiatura, vulnerando las normas vigentes sobre esta delicada profesión.

Media década después, el peruano no solo ha olvidado este peligrosísimo episodio de infiltración política e ideológica, sino que silenciosamente continúa soportando sus efectos.

Varios reportajes precisan que clínicas —y "*médicos*"— cubanos (que laboran como "*profesionales extranjeros*" con número de colegiatura de médicos locales) continúan trabajando informalmente sin problema. La propia presencia de "*médicos*" cubanos sin colegiatura constituye una flagrante violación territorial, permitiéndoseles, además, que lo hagan indefinidamente fuera del marco legal, dado que no existe registro de su salida del país.

Coincidentemente, desde el año 2021 el Perú soporta oleadas sanguinarias de "*protestas*" sociales. Aunque no existe evidencia que vincule a médicos cubanos con el azuzamiento de aquello, sí se ha denunciado la presencia de "*extranjeros no identificados*" en disturbios ocurridos donde antes hubo, precisamente, presencia de "*médicos*" cubanos.

¿Hasta cuándo seguirá operando la mafia cubana en el Perú, bajo fachadas médicas, educativas, culturales, etc.? Presidente Boluarte, expúlsela ¡YA!, junto al embajador cubano.

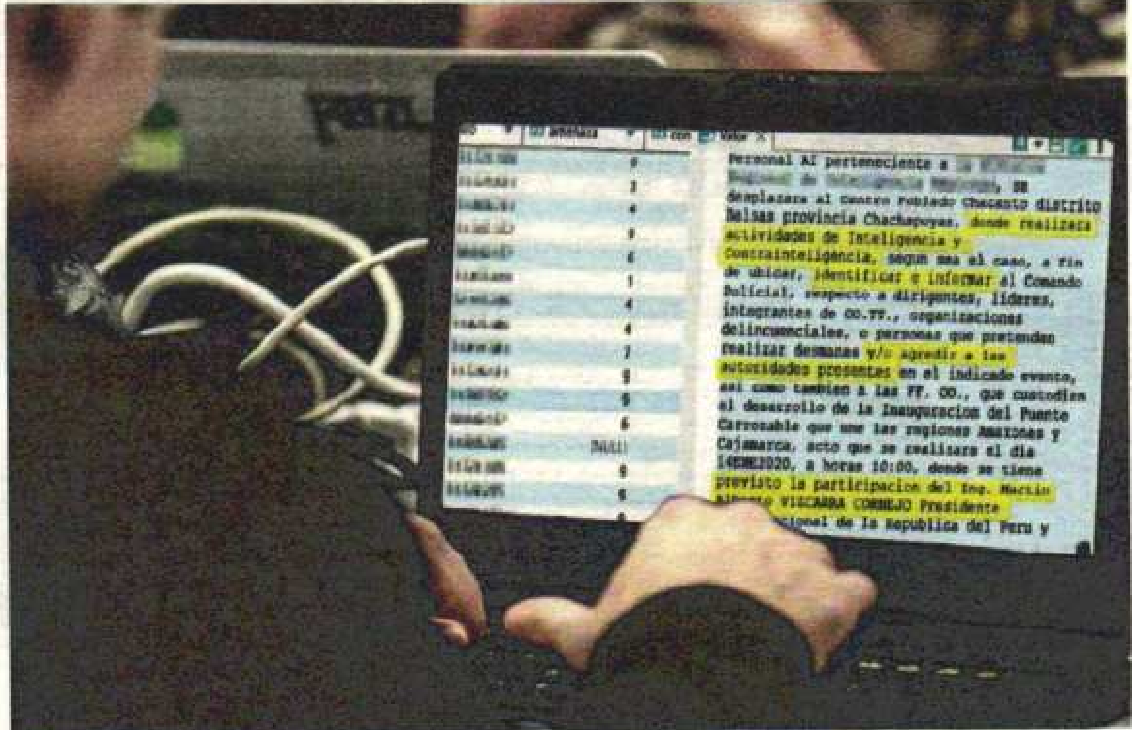
P Portada

DIRECTOR DE DIRIN

CON LA MINERÍA ILEGAL

"Quiero recordar, el general que hoy está a cargo de la Dirección de Inteligencia de la PNP, Javier Ríos Tiravanti, fue un general en la región La Libertad que fue cesado de sus funciones por un aparente involucramiento con la minería ilegal", comentó el congresista Diego Bazán.





Protocolos eran insuficientes para salvaguardar información reservada de la PNP.

DELINCUENTES DESCUBREN ACCIONES CONTRA CRIMINALIDAD

Hackean información de Inteligencia PNP

Revelaron planes de protección de exmandatarios, congresistas y estrategias operativas contra bandas criminales.



HAROLD SALINAS/MARIA TERESA

La noche del jueves 4 de septiembre, un hacker conocido como "Gatito FBI_NZ" logró acceder, de manera relativamente sencilla, al sistema de denuncias policiales de la Policía Nacional del Perú, conocido como SIDPOL, y ha puesto a la venta la base de datos en foros de la dark web, reportó el portal AccesoDirecto.pe

SALVA DELINCUENTES

• La Dirin registró actividades de Inteligencia relacionadas a una denuncia del exjefe de la Brigada Especial contra el Crimen de Lima Norte, advirtiendo que había suboficiales de la Policía trabajando para la captura de 'El Monstruo', Eric Moreno Hernández.

La filtración incluye aproximadamente 80 GB de denuncias presentadas entre 2019 y 2025, además de datos personales como teléfonos, domicilios, estado civil, y placas vehiculares, poniendo en riesgo la privacidad y seguridad de miles de peruanos, agregó el medio digital.

El escándalo creció ayer al revelarse que los hackers intervinieron los nombres de los agentes de Inteligencia, como es el caso del Informe N.° 09-2025-DIRNIC-DIRCIBER-PNP/DIVICC.DEPBUS.E4, que detalla el movimiento del personal del Departamento de Inteligencia de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (Divindat).

Se trata de una relación, como se puede ver en estas páginas, que encabeza el agente de iniciales P.R.C., junto a muchos otros, con sus documentos de identidad, teléfonos y correos institucionales, lo cual es grave para la seguridad nacional y la lucha contra la criminalidad.

Otras versiones señalan que miles de documentos internos atribuidos a la Dirección de Inteligencia (Dirin) de la Policía Nacional del Perú (PNP) habrían sido liberados en Telegram, donde se evidenciaron los planes de protección de la presidenta Dina Boluarte, operativos policiales, seguimiento de investigaciones fiscales y periodísticas.

El canal público de esta red social llamada Deface Perú

EXIGE DIEGO BAZÁN. TRAS FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN

Deben remover a personal de la Dirin

■ Alerta que agentes policiales corren peligro al realizar operativos porque delincuentes conocen sus movimientos.

El congresista Diego Bazán (Renovación Popular) exigió al ministro del Interior, Carlos Malaver, remover al actual jefe de la Dirección de Inteligencia de la PNP, tras haberse filtrado información confidencial de esta institución.

"Lo que el ministro del Interior tiene que hacer inmediatamente, si es un poco sensato, es cambiar inmediatamente a la gente que está en la Dirin", instó el legislador en una entrevista con canal N.

El parlamentario no descartó la existencia de un negociado entre bandas criminales y personas en la sombra que formarían parte de la Dirección de Inteligencia.

"Esto no responde simplemente a hackers que han intentado divertirse con esta información sino aquí hay organizaciones criminales que le están pagando para que este tipo de información se filtre", advirtió

Bazán alertó a los miembros de la Policía tener cuidado a la hora de realizar operativos, debido al conocimiento de todos los movimientos de los agentes del orden por parte de bandas criminales.

"Peligra la seguridad de los propios agentes sino también de las operaciones que se iban a llevar a cabo, esto es totalmente peligroso. Acá responsabilizó a la Dirin", añadió.


Bazán alerta a la Policía a tener cuidado en operativos.

INFORME Nº 09- 2025-DIRNIC-DIRCIBER-PNP/DIVICC.DEPBUS.E4.

ASUNTO : Emite Informe relacionado al movimiento del Personal perteneciente a Departamento de Inteligencia de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT) - DIRINCRI PNP (DEPBUS.E4-DIVICC-DIRINCRI PNP), correspondiente al presente año.

REF. : Orden Superior.

1. En cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad; mediante lo solicitado por Orden Superior, se cumple con informar sobre el movimiento del personal perteneciente al Grupo de inteligencia de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología - DIRINCRI PNP (DEPBUS.E4-DIVICC-DIRINCRI PNP), correspondiente al presente año.

2. El movimiento de personal que se realiza en este Grupo de inteligencia de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología - DIRINCRI PNP, obedecen a las disposiciones y órdenes superiores; motivo por el cual, dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, *se presenta la relación de efectivos policiales que deben ser INCLUIDOS en el Grupo de inteligencia de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología - DIRINCRI PNP* (DEPBUS.E4-DIVICC-DIRINCRI PNP), conforme se detalla:

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº CIP.	Nº DNI	TELÉFONO	CORREO INSTITUCIONAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Esta es un parte del listado de agentes puestos al descubierto.

mostró al detalle un hackeo a la Dirin de la PNP por parte de cibercriminales dejando a la Policía, al Ejecutivo, Congreso y la prensa a merced de la delincuencia transnacional.

Los llamados "Dirin Leaks" incluyen datos –según esta versión– de agentes encubiertos, planes de seguridad y protección que tuvieron los expresidentes Martín Vizcarra, Francisco Sagasti, Pedro Castillo y Pedro Pablo Kuczynski (PPK). Todo con lugar, hora y fecha.

Se añade que los archivos expuestos en Deface revelarían planes de contrainteligencia y medios de comunicación en la cual figuran también el semanario 'Hildebrandt en sus Trece', cuyos reportajes sobre presuntos nexos de altos mandos policiales con el crimen organizado eran monitoreados de forma sistemática.

Aquí se evidenciaron, acotan, datos personales de cientos de agentes de inteligencia en todo el territorio nacional.

Se han hackeado fotografías, teléfonos, la división en la que trabajan, sus cambios, reasignaciones, todos sus datos desde el año 2022 hasta la actualidad.

Se habla de un total de 44 unidades internas de la Dirin en la que todos sus integrantes han quedado expuestos, no solo con nombres y horarios, sino sus días de descanso, incluso el detalle de su peso, grupo sanguíneo, las comisarías a las que han sido asignados. Lo más grave es que también se han expuesto los nombres y cargos de agentes de contrainteligencia.

"TOTALMENTE FALSO"

• "He recibido información de los propios agentes de inteligencia que se han comunicado de manera anónima conmigo. Ellos desmienten las declaraciones del propio ministro, quien ayer en la noche se comunicó con el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y le dijo que solo había sido mediante una primera capa y que no se había culminado, lo cual es totalmente falso", dijo Bazán.

TERRORISTAS

La negligencia de la Dirin incluso habría afectado la lucha contra el terrorismo. Se pudieron evidenciar decenas de reportes de Inteligencia recabadas sobre los remanentes de Sendero Luminoso en el Vraem.

De otra parte, se han encontrado desde drones hasta escáners de comunicaciones y, más sorprendente aún, equipos de infiltración, como cajas de golosinas espía, carritos heladeros y de huevo de codorniz.

Este es un hackeo que ha sido realizado por Satclown e Incarrot, autodenominados activistas que integran Deface Perú, un grupo de hackers locales peruanos que han estado detrás de hackeos previos como el ataque a entidades colombianas durante el conflicto diplomático por la isla Chinería.

También una de las tantas filtraciones fueron datos de la Municipalidad de Miraflores.

Este hacker también pudo acceder a planes de Inteligencia sobre actividades de congresistas. Entre ellos figuraban los exparlamentarios de Podemos, Aarón Espinoza y Maricela Apaza.

TAMBIÉN A ODEBRECHT

Los documentos filtrados también exponen que la Dirin daba seguimiento a investigaciones relacionadas con los casos Odebrecht, OAS y Chinchero, así como reportes internos sobre la seguridad de altos funcionarios.

Uno de los hallazgos más polémicos que se pudo detectar fue que la Policía de Inteligencia tenía conocimiento desde 2022 sobre las amenazas contra el periodista Gastón Medina, asesinado a inicios de este año frente a su casa en la ciudad de Ica.

En este homicidio de quien fue el director del canal de televisión Cadena Sur TV no se habían adoptado medidas efectivas para su protección.

Además, las filtraciones revelan que la Dirin hacia seguimiento a investigaciones, entrevistas y líneas editoriales de los medios de comunicación independientes.

INVERSIÓN AL AGUA

Pese a que la Policía Nacional había lanzado una licitación por más de S/ 7 millones para implementar sistemas de ciberseguridad destinados a proteger la información sensible de la Dirin, la acción de Deface demostró que los protocolos eran insuficientes para salvaguardar información reservada de esta institución.

La magnitud de este hackeo pone en evidencia debilidades críticas en la protección de datos de inteligencia y abre interrogantes sobre quién supervisa el uso de esta información y bajo qué criterios se realizan labores de reglaje y seguimiento.

APUNTAN A LA DINI

En sus propios mensajes, los hackers de Deface advirtieron que su siguiente objetivo será la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), lo que elevaría aún más el nivel de riesgo para la seguridad nacional.

PRONUNCIAMIENTO PNP

La Policía Nacional del Perú emitió un comunicado la mañana de ayer, confirmando que el 4 de septiembre su propia División de Seguridad Digital detectó una posible vulneración de los servidores de la Dirin.

La institución informó que se activó de inmediato un plan de contingencia, suspendiendo los servicios comprometidos y notificando a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para aplicar medidas de seguridad.

De manera paralela, la Dirección de Ciberdelincuencia ha iniciado investigaciones y pericias para identificar a los responsables del ataque, con el objetivo de lograr su captura.

"La Dirección de Inteligen-

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

cia de la PNP continúa trabajando en el restablecimiento de los servicios, garantizando la seguridad de todos los agentes de Inteligencia del sistema, la ciberseguridad de la información y la protección de los activos críticos", finaliza la nota.

NIEGA HACKEO

Anoche, el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, negó que se haya hackeado la base de datos de la Dirin, pese a lo que informó, horas antes, la misma Policía.

En conferencia de prensa, Zanabria señaló que los planes operativos ni partes policiales están "informatizados". "¿Cómo puede alguien hackear algo que no existe?", indicó.

Señaló que lo que se produjo fue "una filtración" por parte de efectivos policiales.

MININTER INFORMA

El Ministerio del Interior (Mininter) informó en un comunicado que ha tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la integridad de sus agentes de Inteligencia ante el posible hackeo a la base de datos de los servidores de la Dirin.

El Mininter aseguró que se viene trabajando para dar con la ubicación y captura de los responsables de este delito.

"Desde el sector Interior asumimos con responsabilidad los retos que la ciberseguridad y la modernidad nos plantea. Seguiremos fortaleciendo nuestra Dirección de Investigación de Ciberdelincuencia, así como las acciones de inteligencia en favor de la seguridad nacional", refirió el ministerio.

CONVOCARÁN A MALAVER

Diversos parlamentarios afirmaron que el ministro del Interior, José Malaver, deberá explicar cómo se produjo el hackeo a la Dirin y qué medidas está tomando para frenar esta situación.

Al respecto, el congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular) dijo que el titular del Interior deberá acudir a la Comisión de Inteligencia para que dé las explicaciones del caso y qué disposiciones ha dado para frenar la divulgación de los datos.

"Se va a tener que solicitar un informe sobre ello y, seguramente, la Comisión de Inteligencia y de Defensa van a tener que citar al ministro del Interior para que explique esta situación: cómo es que ha ocurrido, qué negligencia se ha cometido y qué medidas se van a tomar. Siempre ha existido esta vulnerabilidad. Hay que recordar lo que ocurrió en Reniec y otras instituciones; hoy ha sucedido con el sistema de inteligencia nacional y eso es bastante preocupante", sostuvo.

Hay que recordar que el Pleno del Congreso aprobó interpelar al ministro del Interior, el próximo 11 de septiembre.

La congresista Patricia Juárez (Fuerza Popular) coincidió con Alejandro Muñante al señalar que la Comisión de Inteligencia deberá averiguar los detalles del hackeo que vulneró la Inteligencia policial, ya que ha puesto en riesgo no solo los datos personales, sino también las estrategias de seguridad.

"Esto pone en riesgo no solo a personas, sino a los planes que se hallan trabajado y, obviamente, esto respondería a intereses delincuenciales; lo que están buscando es tener información para vulnerar el sistema de seguridad de nuestro país", afirmó.

También indicó que el Parlamento debe fiscalizar la utilización del presupuesto pedido por la Dirin para la protección de datos de agentes e informes clasificados. "Nos corresponde a fiscalizar por qué un gasto tan importante como el que se ha hecho no ha dado resultados. La Comisión de Inteligencia, estoy segura, va a llamar a quienes tienen que tener el cuidado necesario", subrayó.

TRUJILLO. MÁS DE 30 CASAS TERMINARON DAÑADAS

Un nuevo atentado con explosivos deja 11 heridos

Efectivos detuvieron a tres integrantes de una facción de Los Pulpos. "Es el efecto Pataz", dijo jefe policial.

REDACCIÓN EXPRESO

Un nuevo atentado con explosivos desató terror en la ciudad de Trujillo, en la región La Libertad. Al menos once personas quedaron heridas y más de 30 casas terminaron con daños materiales.

La explosión se escuchó la noche del último jueves, a las 22:43 horas, y quedó registrada por una cámara de seguridad. Según las imágenes, un sujeto colocó un artefacto en las afueras de un edificio de cuatro pisos, ubicado en la cuadra 7 de la calle Francisco Lizarzaburu, en la urbanización Las Quintanas, y después de encenderlo se dio a la fuga.

Aunque no había personas en el inmueble, la onda expansiva destrozó el portón, el muro principal y las lunas.

Los daños se extendieron a las casas colindantes y los vecinos que aún permanecían despiertos vivieron momentos de pánico.

Doce personas resultaron afectadas, entre ellas adultos de la tercera edad, quienes sufrieron una crisis de hipertensión. Fueron atendidas por paramédicos.

Más de 30 viviendas quedaron dañadas y dos quedaron inhabitables, de acuerdo con reportes de Defensa Civil. La urna donde está la Virgen del Perpetuo Socorro también quedó destruida, al igual que algunos vehículos.



La propietaria del inmueble ha sido identificada como Maura Sánchez Iparraguirre, quien se dedica a actividades mineras en la zona de Pataz, según fuentes policiales.

Los vecinos confirmaron que la casa había sido desocupada hace quince días, presuntamente porque recibió amenazas.

Cuando pretendían huir en una motocicleta de placa 4211-BT, Everet Emilio Quintero Monasterios (32), alias Chamo, y el peruano Nilton Isaías Ravello Ramos (19), alias Negro, fueron detenidos por personal de la Divincri Trujillo.

Ante las autoridades, ambos confesaron que fueron contratados por Fabrizio Manuel Leiton Gutiérrez (22), alias Pelado, para que detonen la carga explosiva, compuesta por 30 cartuchos de emulsión.

Los detenidos pertenecen a Los Cachacos del Padrino, una facción de la organización criminal Los Pulpos.

Según Carlos Llerena, jefe de la Región Policial La Libertad, el atentado estaría ligado a la guerra entre mafias de minería ilegal.

"Este es el efecto Pataz. Desde el mes de marzo, las fuerzas del orden vienen dando golpes contundentes a organizaciones criminales que están en la zona. Entre ellos hay un tema de venganza. Pataz está siendo controlado por las fuerzas del orden y, como ya están perdiendo terreno, ellos están bajando acá (Trujillo) y están cometiendo algunos hechos", dijo a la prensa.

Tras la captura de los sospechosos, la PNP intervino una casa usada como base de operaciones, donde se hallaron 10 cartuchos de emulsión.

Por su parte, el alcalde de Trujillo, Mario Reyna, condenó lo ocurrido e hizo un llamado a las autoridades para que tomen cartas en el asunto.

FISCALÍA INVESTIGA

• La Fiscalía Penal de Trujillo inició una investigación preliminar contra los 3 sujetos que detuvo la Policía Nacional y contra aquellos que resulten responsables por el delito de extorsión agravada. La División de Secuestros de Trujillo tomará declaraciones a los intervenidos.



PELIGROSO

La exfiscal de la Nación y congresista Gladys Echaíz indicó que se deben tomar medidas para asegurar el sistema de seguridad en este y otros casos, al estar muy cerca las elecciones generales.

"Hemos visto que se han hackeado los bancos que tienen protección; ahora se metieron a la Policía y no sé si tengan o no protección. Aquí puede haber muchísimas hipótesis. ¿Qué ocurriría el día de las elecciones con un voto electrónico? Se implementan cosas sin tener todas las herramientas que nos permitan dar seguridad a lo efectuado", destacó la legisladora de Honor y Democracia.

Para Lady Camones, presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, el llamado a dar explicaciones sobre la nueva vulneración, esta vez del sistema de la Dirin, es el ministro del Interior, José Malaver.

"Hay que pedirle explicaciones inmediatas al ministro del sector, para que diga qué está pasando y qué medidas está tomando para protegernos, no solo de la delincuencia común, organizaciones criminales y ahora de este tipo de vulneraciones", sostuvo.

EN INVESTIGACIÓN

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, informó que el hackeo está en proceso de investigación.

"Es un tema que está investigando justo ahora la Policía. Es importante entender que el trabajo de la Policía muchas veces tiene que hacerse de forma silenciosa para poder determinar quiénes son las personas que están cometiendo algún delito y hay resultados rápidos en otros casos, como lo que ha pasado en Trujillo, que rápidamente se han detenido a tres personas que estarían vinculadas", sostuvo.

PESE A DEFICIENCIAS SEÑALADAS

Ministro de Salud insiste en apoyar proyecto para reconstrucción de penal



El titular del Ministerio de Salud (Minsa), César Vásquez, manifestó su respaldo al proyecto del Gobierno de Dina Boluarte que propone la reapertura del penal El Frontón.

"Yo creo que todo esfuerzo debe apoyarse en este sentido, a menos que estén a favor de los delincuentes", indicó el funcionario.

Vásquez también cuestionó a quienes han criticado la realización de esta obra, pese a que existen una serie de deficiencias en la propuesta que ya han sido señaladas por diversos especialistas. "Si el Gobierno no hace nada, '¿por qué no hace nada?', la delincuencia nos está ganando'; si el Gobierno propone algo, '¿por qué lo hace?'. Yo creo que hay mucho perro del hortelano en el país y, ahora, en épocas electorales, aparecen como opinólogos", sostuvo Vásquez.

PIDE A BOLUARTE NO REABRIR CÁRCEL

Patricia Chirinos aclara que el Callao "no es el patio trasero del país"



La congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular) le pidió a la presidenta Dina Boluarte reconsiderar la decisión de reabrir el penal El Frontón, pues señaló que el Callao "no es el patio trasero del país".

"El Callao no es el basurero del centralismo ni el patio trasero del país. Imponer a los chalacos una cárcel de alta peligrosidad en plena bahía, a espaldas de los vecinos y pescadores artesanales, no solo es una ofensa política: es un despropósito que atenta contra la seguridad, la paz social y el futuro económico de nuestra región", indica a través de un oficio.

Además, le exigió que desista de esta medida inconsulta y que abra un verdadero proceso de diálogo con las autoridades locales.

APROBADO ESTE AÑO EN CONCEJO MUNICIPAL Y DE CARA AL 2024

El Frontón perjudicará plan urbano del Callao

Autoridades y vecinos de la Provincia Constitucional en contra de construir un nuevo centro penitenciario en la zona.

El Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) se ha sumado a las voces especializadas que alertan sobre los despropósitos que implicaría la construcción de un nuevo penal en la isla El Frontón. Según advirtió el CAP, la realización de esta obra perjudicaría el Plan de Desarrollo Metropolitano del Callao 2040, aprobado este año y amparado bajo la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible (Ley N.º 31313).

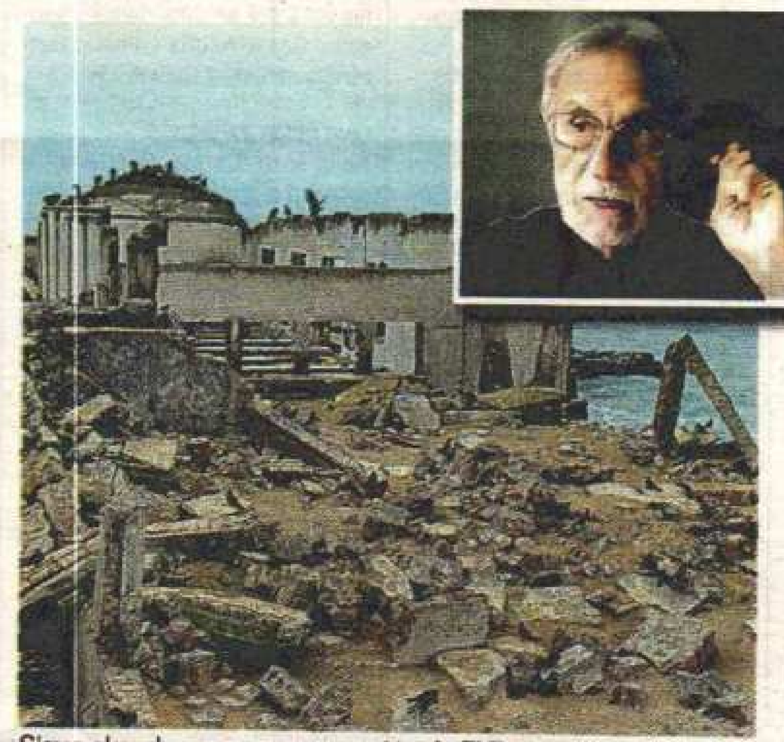
De acuerdo con lo explicado por el director del Colegio de Arquitectos, Manuel Zubiate Vidal, el Plan de Desarrollo Metropolitano clasifica las islas El Frontón y San Lorenzo como "áreas de conservación", que son compatibles con usos recreacionales y turísticos, pero no para que en ellas se erija la construcción de un centro penitenciario, como propone el gobierno de Dina Boluarte.

"La Presidencia y el Consejo de Ministros han aprobado algo que está contra la ley (...) Esto limitaría no solo el derecho de la ciudadanía a contar con espacios públicos para la recreación, sino también el desarrollo del turismo interno en la zona, el cual, aunque poco explotado, tiene un enorme potencial", expuso Zubiate en una entrevista que brindó al diario La República.



NO LO CONSIDERARÍAN

El Plan de Desarrollo Metropolitano del Callao al 2024 fue aprobado en junio pasado de manera unánime por el Concejo Municipal de esa localidad durante una sesión extraordinaria. Para ello, durante 30 días, se realizó una consulta pública a un total de 1,130 vecinos de la región que se mostraron a favor de la iniciativa. No obstante, proyecto de reapertura de El Frontón desconocería esto.



Sigue el rechazo a reconstrucción de El Frontón.

SIN CONDICIONES

• Un informe del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) en junio de 2023 rechazó la construcción de un nuevo penal en la isla El Frontón. De acuerdo al documento elaborado por el Inpe, la propuesta carece de condiciones mínimas de infraestructura y sostenibilidad económica.

SÍ HAY PLANIFICACIÓN

En esa línea, el director del CAP también cuestionó que, pese a la crítica constante que existe en el país ante la falta de planificación urbana, el Gobierno pretenda pasar por encima de estas cuando existen, como es el caso del Plan de Desarrollo Metropolitano del Callao.

"El Perú se queja sobre la falta de planificación. Bueno, le tenemos que decir que sí hay planificación y amparada por ley. Hay un plan recién aprobado hasta el 2040, y poner un penal ahí impediría la posibilidad del desarrollo recreacional de uso de la isla", apuntó Manuel Zubiate en el mismo medio.

REACTIVAR OTROS PENALES

La decana del Colegio de Arquitectos del Perú, Lourdes Giusti, también criticó el proyecto del Gobierno que pretende la construcción de un nuevo penal en la isla El Frontón. En ese sentido, Giusti apuntó que el Poder Ejecutivo debería priorizar la reactivación de las obras de otros centros penitenciarios que aún se encuentran pendientes de ser concluidos en diversas partes del país.

"Pongan su interés en reiniciar todas las obras que están paralizadas y que justamente van a cubrir el déficit (de hacinamiento penitenciario). Está el penal de Ica para 3,168 internos, el de Arequipa para 920, el de Pucallpa para 1,300", indicó. "También está el de Cajamarca y Chincha, entonces sí hay obras en camino y se deben destrabar", señaló la decana del CAP en una entrevista para Canal N.

IMPACTO

Giusti también remarcó que existe una marcada oposición a esta iniciativa entre los vecinos de distritos como La Punta, ubicado en el Callao, debido a que la construcción de un centro penitenciario en esa zona afectaría un área que cuenta con una condición de lugar turístico.

"Todos se oponen porque actualmente el distrito La Punta es turístico, tranquilo. Uno puede ir con los botecitos a ver la naturaleza, se ha creado todo un malecón lindo con restaurantes. Es un sitio apacible, además del puerto", advirtió la decana del Colegio de Arquitectos.



#PoliX



Katherine Ampuero
@kampueromeza
Exprocuradora

Dispuesta la excarcelación de Vizcarra por el Poder Judicial esperamos que no sigan dilatando la emisión de sentencia en su contra y programada hasta 3 sesiones de continuación de juicio oral a la semana.



Patricia Juárez
@patty_juarez
Congresista de FP

El Perú necesita más que cifras de crecimiento, responsabilidad fiscal. PetroPerú, El Frontón y otros proyectos muestran que el Gobierno gasta sin control.



Patty Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista de RP

El Callao no es el basurero de la señora Boluarte. Todos los chalacos le demandamos que desista de inmediato de su medida inconsulta y antitécnica de reconstruir el penal en El Frontón. Esa decisión destruye el turismo.



Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Experto en seguridad

El atentado terrorista en el centro histórico de Trujillo. Según investigaciones, no hubo ninguna amenaza de extorsión. Todo hace presumir que los delincuentes fueron contratados.



Gladys Echaíz
@gladysechaiz
Congresista de Honor y Democracia

Para enfrentar con eficacia la criminalidad organizada es necesario ampliar el plazo de detención policial a 15 días. El límite actual de 48 horas resulta insuficiente para que la PNP reúna pruebas suficientes.

POLIDATOS

RESUELVE:

Artículo Primero.- Declarar FUNDADO parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por el ciudadano José Germán Pimentel Aliaga, personero legal titular del partido político Partido Aprista Peruano, con fecha 28 de agosto de 2026, mediante el cual solicita que se rectifique excepcionalmente las afiliaciones realizadas hasta el 12 de julio de 2026, contenidas en los Asientos 10, 11, 12 y 14 de la Partida Electrónica 35 del Tomo 2 del Libro de Partidos Políticos, correspondiente a la referida organización política; mandato que no faculta que dichos ciudadanos sean incorporados en la elaboración de padrones de electores afiliados, en tanto la fecha máxima para ejecutarlo fue el 30 de junio de 2025.

Artículo Segundo.- Declarar nulo el Asiento 23 de la Partida Electrónica 35 del Tomo 2 del Libro de Partidos Políticos correspondiente al partido político Partido Aprista Peruano, en el extremo que declaró nulo los Asientos 10, 11, 12 y 14 de la referida partida electrónica.

Artículo Tercero.- Disponer la notificación de la presente resolución al interesado.

Regístrese y notifíquese.

——Firmado digitalmente por——
FELIPE PAREDES SAN ROMÁN
Director Nacional del Registro de Organizaciones Políticas
Jurado Nacional de Elecciones

...DE TRIPAS CORAZÓN

En esta campaña electoral el Apra y sus dirigentes están que hacen de tripas corazón. Por ejemplo, les ha caído la mala noticia de que, al parecer, el personero **José Pimentel** –mediante un recurso de reconsideración– solo quiere reinscribir a 700 compañeros. Y eso es lo que está en una última resolución N.° 000297-2025-DNROP/JNE del Jurado Electoral. Qué tal raza. ¿Cómo es esto?

"ESTÁ FUERA DE PLAZO".

No obstante que dicha resolución dice que declara fundada la apelación por alrededor de 700 apristas, entre ellos **Javier Velásquez Quesquén** y **Pilar Nores**; sin embargo, en la misma resolución se subraya que este mandato "no faculta que dichos ciudadanos sean incorporados en la elaboración de padrones de electores afiliados, en tanto la fecha máxima para ejecutarlo fue el 30 de junio de 2025". Plop. **Jorge del Castillo**, **Humberto Abanto** y otros letrados tienen la misión de cambiar este temperamento y no se les ve pesimistas.

EL FRENTE EXTERNO DEL APRA

En el frente internacional también se mueve la marea aprista, con vistas a las elecciones internas. Hasta donde sabemos, ha viajado a Europa, a París para ser más precisos, **Pepe Lucho Núñez del Arco**. Con seguridad habrá reuniones de los compañeros en la Ciudad Luz y de seguro llegarán de otras ciudades para confraternizar. Aunque otras voces afirman que el periplo de Pepe Lucho es por asuntos familiares.

CAVIARES ZALAMEROS

Conforme pasan los días, las zalamerías hacia la candidatura presidencial del "Lagarto" **Martín Vizcarra** se acrecientan. Ponen como ejemplo sus primeras apariciones en las encuestas, y ahora, la de su hermano **Mario Vizcarra**, el sustituto perfecto a quien el exgobernador de Moquegua le puede endosar los votos, los mismos que ahora están ya en 3% en las encuestas, a la par con **López Chau**, señalan los zalameros. Esto según la última encuesta de Ipsos. Si eso es así, **Mario Vizcarra** está por encima de los conocidos **César Acuña** y **Phillip Butters**, que tienen apenas 2%.

UN TAL REQUENA

Para **José Carlos Requena**, el analista engreído del mastodonte de la prensa nacional, El Comercio, ese porcentaje se debe al bolsón que aún representa el respaldo que tuvo **Martín Vizcarra**, al que califica, "sin duda", como "el presidente más popular del actual milenio". Clap, clap, clap. A ver si el travieso **José Barba Caballero** nos ayuda a diagnosticar este caso. Jajajaja.

CARAS DE VELORIO

Ese tipo de rostros se vio ayer en una emisora local al enterarse de que la procuradora del caso Lava Jato, **Silvana Carrión**, fue sacada del cargo. Y es que allí se había refugiado la Carrión, argumentando días atrás que sería inconveniente su relevo porque favorecería a los acusados. A llorar a la playa, amiguitos. Y cambien de cara.

¿Y LOS ARBITRAJES?

Hay más. En entrevista con Exitosa, **Carrión** sostuvo que la Procuraduría ha impuesto sentencias por un total de 1,500 millones de soles con cosa juzgada firme, de los cuales ya se han cobrado 310 millones. ¿Qué cosa? No sabíamos que las procuradurías emitían sentencias. En todo caso, sería bueno que la ex "procu" haga un cálculo de cuánto va a perder el Perú en arbitrajes –que ya están cantados– frente a sus esmirriados 1,500 millones de morlacos.

PENSIÓN DIGNA

El maestro **Idel Vexler**, exministro de Educación, sigue reclamando: ¡Pensión digna para los docentes retirados! El Pleno del Congreso de la República legisló a favor de los docentes jubilados y cesantes, garantizando una pensión digna en un acto de justicia y reconocimiento de su labor.

PROMULGUEN EL PROYECTO

En ese orden de ideas, **Vexler** propone que el Ejecutivo debe promulgar el Proyecto de Ley que aumenta las pensiones indignas de los cesantes y jubilados. En el reglamento se puede determinar que sea progresivo: 2025, 2026 y 2027, para cubrir en promedio los 2,500 soles de incremento. "No a la discriminación", subraya en sus redes. Aplausos.



EXIGE PENAS CONTRA CARRIÓN

Tras la destitución de Silvana Carrión como procuradora ad hoc, Yeni Vilcatoma pidió iniciar acciones penales por su presunta parcialidad en beneficio de Odebrecht y uso indebido de recursos públicos.



PORKY DECIDE

Rafael López Aliaga mantiene en suspenso su futuro político y evalúa renunciar a la alcaldía de Lima para postular en las Elecciones de 2026. Anunciaría su decisión este lunes.







Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



EL APRA SE UNE PARA LA REINSCRIPCIÓN DE MÁS DE 11 MIL DESAFILIADOS

Hay optimismo en la Dirección Nacional del Partido Aprista Peruano (PAP) para la reinscripción de más de 11 mil desafiliados indebidamente retirados meses atrás. Tanto Belén García, secretaria general institucional, como Jorge del Castillo, abogado del partido para la audiencia del 12 de septiembre, a las 10 de la mañana, han expresado esa posición positiva.

Como otros militantes, han enviado escritos por separado al Jurado Electoral. Entonces se da por descontado que serán varios los letrados aparte de Jorge del Castillo, entre ellos Humberto Abanto, quienes intervendrán para retomar la campaña electoral con todos los militantes debidamente afiliados. Felicitaciones.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: 956 985 464
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe



CONDUCTA SISTEMÁTICA ANTE EL JNE

Peritaje compromete a González en firmas falsas

Un informe pericial grafotécnico compromete al exministro Mariano González en la presentación de firmas falsas al Jurado Nacional de Elecciones. La dirigencia de Salvemos al Perú, partido perjudicado, ha anunciado acciones penales.

"No deja espacio para dudas: en los Libros de Actas del Partido Salvemos al Perú se han detectado firmas falsificadas en masa, un patrón de conducta dolosa con el que Julio César Gamboa Cerna y Cosme Mariano González Fernández pretendieron alterar la voluntad colectiva", indicó Guillermo Suárez, presidente del movimiento.

David Serruto López, especialista en estos peritajes, concluye que "existe un patrón de conducta en el dibujado de las firmas, por lo que se concluye que son firmas falsificadas en masa".

La dirigencia de Salvemos al Perú señaló que esta acción de González y Gamboa es considerada como delito de falsedad genérica y falsificación de documentos.

"La democracia interna fue saboteada desde adentro", agregaron, en el sentido de que se intentó manipular estatutos e inscribir una alianza jamás aprobada.

González había acudido al JNE con esta documentación cuestionada. El objetivo era presentarse como representante legal de su partido, e inscribir una alianza electoral con Ahora Nación, grupo que propone a Alfonso López Chau como candidato presidencial.

SEÑALA EL PREMIER EDUARDO ARANA

Existe ineficiencia en la gestión de gasto del Ministerio Público

El premier Eduardo Arana ratificó que existe ineficiencia en la gestión del gasto del presupuesto en el Ministerio Público. "Desde el Ministerio Público hay una suerte de comportamiento, en muchos años, en los que al final del año se devuelve mucho dinero y cuando se devuelve dinero entonces esto significa que se trata de un problema de gestión", advirtió.

Arana resaltó que hoy por hoy se viene ejecutando un presupuesto al 45% y que existen partes del presupuesto no ejecutado, que no está comprometido.



"La propia administración no lo ha considerado como parte de su gasto, y como no lo va a gastar, lo va a devolver", agregó.

De otro lado, recomendó a la Fiscalía, sin personalizar, que si no va a gastar, tiene 130 millones que puede disponer para atender sus necesidades", concluyó.

DICE EXMINISTRO DE JUSTICIA ROGELIO RIVAS

"En El Salvador presos preparan su comida"

Exfuncionario salvadoreño indica que así abaratan costos al Estado para utilizarlos en otras áreas más necesarias.

REDACCIÓN

El exministro de Justicia y Seguridad de El Salvador, Rogelio Rivas, señaló que, en el país que gobierna Nayib Bukele, los presos fabrican su propia comida, minimizando los gastos al Estado.

"En el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), los presos fabrican su propia comida, el Estado no gasta en alimentarlos. Construyen todos los pupitres de las escuelas públicas, confeccionan los uniformes para los alumnos, los sacamos a construir escuelas y eso le ayuda al gobierno a minimizar costos y distribuirlos en otras áreas más necesarias", afirmó en declaraciones a Exitosa.

MÁS RECURSOS

Por su parte, Rivas hizo una recomendación al Ejecutivo y al Inpe: "Hay que tener control absoluto de las cárceles, es decir, aislar a las cárceles del resto de la ciudadanía, cero contactos. Sin visitas familiares", comentó.

Luego, Rivas aseguró que nuestro país debe aprovechar porque tiene más presupuesto y una fuerza del orden más grande que la salvadoreña.

"Si El Salvador pudo hacerlo, también puede hacerlo Perú, que tiene muchos más recursos y una Policía más grande", precisó.

El exministro de Justicia de El Salvador recomendó un mejor ordenamiento en los centros penitenciarios y un reajuste en las autoridades del Inpe.

"Se reestructuraron las cárceles. De cada reo que hay en las prisiones hay una ficha criminológica, y en base a eso se hizo una reorganización. Reorganizamos también a los directores que estaban a cargo y los estábamos cambiando de posición permanentemente porque te lo puede tocar el crimen organizado. Era una renovación constante", añadió.



Sugirió un control absoluto de las cárceles.

PIDEN IMITAR A BUKELE

- Para algunas autoridades, políticos y la mayor parte de la ciudadanía, la política carcelaria del mandatario salvadoreño debe ser imitada en nuestro país con la finalidad de disminuir la criminalidad que se ha convertido en un cáncer que viene matando a mucha gente trabajadora e inocente.



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

Silvana Carrión, ¿procuradora servil?

La reciente destitución de la cuestionada Silvana Carrión como procuradora ad hoc del caso Lava Jato no es una anécdota administrativa, es el epílogo previsible de una gestión marcada por la opacidad, la lenidad frente al crimen transnacional de cuello y corbata y una desconcertante falta de voluntad para defender los intereses del Estado peruano. Fue la ministra de Justicia Marisol Pérez Tello, tan defensora de Odebrecht, quien designó a Silvana Carrión como procuradora ad hoc adjunta para el caso Lava Jato en 2017, durante el gobierno de "lujo" de Pedro Pablo Kuczynski. Su nombramiento se dio en el marco del Decreto Legislativo 1326, que reorganizó el sistema de defensa jurídica del Estado y creó la figura de la Procuraduría General del Estado (activada recién en 2018).

El caso más escandaloso es su actuación –o, mejor dicho, su omisión deliberada– en el proceso internacional por Rutas de Lima. Cuando la Municipalidad de Lima solicitó a un tribunal de Nueva York respaldo para obtener pruebas en su demanda contra Brookfield, comprador de las acciones de Odebrecht, la Procuraduría Ad Hoc a cargo de Carrión se negó a intervenir. Alegó que no tenía competencia, como si la defensa de los intereses económicos del Estado peruano en un caso conectado directamente con Lava Jato no fuese precisamente su razón de existir.

Ese rechazo inicial dejó sola a la Municipalidad en un litigio multimillonario (Perú podría perder 2.700 millones de dólares), sino que reforzó la defensa de Brookfield y erosionó gravemente la posición procesal del país, desacreditando públicamente la estrategia legal peruana. Una irresponsabilidad que rozó la traición y que la doctora Katherine Ampuero calificó de "disparo a los pies", en el programa de la periodista Diana Seminario.

> **"Carrión eligió ser diplomática con los corruptos y hostil con quienes exigían justicia. Su salida no es una pérdida para la lucha anticorrupción; es, finalmente, una oportunidad para que el Estado deje de servir de alfombra a las grandes mafias corporativas."**

Y aquí salta el hecho de que Carrión trabajase por más de quince años en el estudio de César Azabache, abogado que, casualmente, hoy defiende a Brookfield. ¿Podía esta funcionaria ejercer su labor con imparcialidad? El conflicto de intereses es tan evidente que sorprende que haya llegado a ocupar el cargo. Que su despacho decidiera abstenerse de participar activamente en un proceso contra Brookfield resulta una imprudencia ética.

Su tibieza también fue patente frente a Odebrecht. La reparación civil negociada —610 millones de soles— fue ridícula frente al daño causado. El famoso fideicomiso, que ella defendió con orgullo, fue diseñado para que Odebrecht pague con el dinero de sus propios activos, asegurando que el castigo económico fuera, en la práctica, indoloro.

Lejos de usar su cargo para perseguir con firmeza a los responsables de la corrupción, Carrión se parapetó tras tecnicismos y compartimentos burocráticos. Donde se requería contundencia, mostró complacencia. Donde se pedía transparencia, ofreció oscuridad. Donde se necesitaba liderazgo legal, entregó una administración ambigua y permisiva.

El caso Lava Jato exigía un perfil combativo. Carrión eligió ser diplomática con los corruptos y hostil con quienes exigían justicia. Su salida no es una pérdida para la lucha anticorrupción; es, finalmente, una oportunidad para que el Estado deje de servir de alfombra a las grandes mafias corporativas.



Congresista señala que se debe dar más tiempo de investigación a la Policía.

EXFISCAL DE LA NACIÓN GLADYS ECHAÍZ

Busca aumentar a 15 días investigación policial

Legisladora señala que las 48 horas dispuestas por ley no son suficientes para investigar a organizaciones criminales.

MARÍA TERESA GARCÍA

La exfiscal de la Nación y congresista Gladys Echaíz presentará una iniciativa para modificar el artículo 2 de la Constitución, a fin de otorgar un plazo de 15 días para que la Policía Nacional efectúe las investigaciones sobre posibles delitos.

"Creo que se le tiene que dar mayor tiempo de investigación a la Policía porque en 48 horas no se puede hacer. Yo estoy pidiendo que se modifique el artículo segundo para darle 15 días en algunos delitos, por ejemplo, extorsión y sicariato. Es lo que estoy pidiendo", sostuvo la parlamentaria de Honor y Democracia.

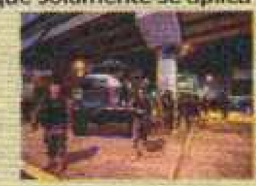
Añadió que, con un mayor periodo de investigación, la Policía podrá recaudar los datos necesarios para detener no solo al presunto delincuente, sino también para frenar la inseguridad ciudadana.

Para Gladys Echaíz, solo la investigación policial podrá lograr la desarticulación de las organizaciones criminales que son responsables de hechos como el ocurrido recientemente en Trujillo.

"El problema de la falta de seguridad ya no es un tema de normas legales, es un tema de investigación. Pero creo que se ha expandido tanto que demanda tiempo el que puedan determinar quiénes son los autores de hechos como los vistos recientemente", dijo la parlamentaria.

EN DESACUERDO CON ESTADO DE SITIO

La congresista Gladys Echaíz dijo que no se puede aplicar el estado de sitio en las zonas más golpeadas por la inseguridad ciudadana, ya que esa es una medida que solamente se aplica en el caso de guerra interna o externa. Añadió que solo la investigación policial podrá acabar con la especie de red de organizaciones criminales que está atacando las ciudades más importantes del país.



CON APOYO DE DIFERENTES ORGANISMOS

Padrón electoral será depurado

El Ministerio de Salud, el Ministerio Público, Migraciones y la Cancillería apoyarán al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) en el proceso de depuración del padrón electoral de cara a las siguientes elecciones generales.

Así lo informó la jefa de Reniec, Carmen Velarde, quien indicó que el Ministerio de Salud (Minsa) remitió la lista de personas que tienen un certificado médico de defunción, información que fue cotejada con los registros de la institución que tutela..



OTRO ORGANISMO EXTRANJERO OPINANDO DEL PERÚ

OCDE dice que "acosan" a funcionarios

El Grupo de Trabajo sobre el Soborno de la OCDE llamó la atención con una misiva dirigida a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, en la que califica de "acoso" las investigaciones contra los fiscales del Equipo Especial Lava Jato.

La carta, con fecha 1 de julio de 2025, no solo ejerce presión sobre el Ministerio Público, sino que lo hace en un momento especialmente delicado para la justicia peruana: cuando el Tribunal Constitucional está por determinar si anula el emblemático caso 'Cócteles'.

La organización internacional, en su afán por influir en el proceso, parece pasar por alto los cuestionamientos a los que se enfrenta el equipo Lava Jato por sus propios errores, que debilitaron la credibilidad de sus procesos. (F. S.)



NO QUISO DEFENDER AL PERÚ ANTE RUTAS DE LIMA

Carrión reclama porque ya no es procuradora

Exfuncionaria encargada de caso Odebrecht tenía vínculos con abogado de Odebrecht.

CÉSAR ROJAS

Por unanimidad, el Consejo Ejecutivo de la Procuraduría General del Estado resolvió destituir a Silvana Carrión Ordinola del cargo de procuradora ad hoc para el caso Lava Jato. A pesar de esto, horas más tarde la abogada luego intentó usar la logística del Estado.

"Los casos a cargo de la mencionada Procuraduría Ad Hoc seguirán siendo atendidos de manera continua y oportuna, sin afectar su normal desarrollo ni el cumplimiento de los objetivos institucionales en la defensa jurídica y de los intereses del Estado", comunicó la Procuradoría General del Estado, dirigida por María Caruajulca.



Cuestionado personaje fue apartado.

CULPA A ALCALDE Y A EXPRESO

- A las afueras de la Procuraduría, Carrión criticó su salida, atribuyéndola a un pedido de Rafael López, ante su negativa de apoyar la demanda Discovery contra Rutas de Lima.
- "En prensa, a través del diario Expreso, ha salido más de una campaña en contra de mi persona", se quejó.

CARGO DE CONFIANZA

El sustento legal es que el artículo 18, numeral 18.5 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326 establece que los cargos como el de Carrión eran de confianza. Ella había sido cuestionada porque había trabajado años con César Azabache, actual abogado de Odebrecht, la cual ha demandado al Perú.

Además, la misma Procuraduría Anticorrupción le había iniciado investigación por supuesto uso de su cargo para beneficio propio. Esto se basaba en gestiones suyas que le permitieron viajar a Europa, para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A esto se suma que varios viajes por trabajo fueron aprovechados por Carrión para encontrarse con su pareja en el extranjero, como revelara en su momento EXPRESO.

"No me dejan ingresar", dijo -horas después de ser notificada- a Canal N, medio donde José Graña, principal cómplice de los crímenes de Odebrecht en Perú, tiene acciones.

La ahora exprocuradora había llegado al que fuera su centro de trabajo, denunciando que no le permitían acceder a las computadoras y otros equipos que ella manejó desde el 2017. Ese año fue designada adjunta del entonces titular Jorge Ramírez para el caso Lava Jato.



DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

¿Ya votaron por el pan con chicharrón?

Somos partícipes del mundial del desayuno organizado por Ibai Llanos, un creador de contenidos en TikTok que tiene más de 25 millones de seguidores y que ha despertado el interés de millones de peruanos, incluyendo políticos, artistas, comentaristas e, inclusive, el mío.

El tema aquí no es invitarlos solamente a votar por nuestro pan con chicharrón, sino hacerles notar cómo la comida, parte de nuestra cultura, es uno de los variados ingredientes de la política y que su uso adecuado o inadecuado puede inclinar la balanza en una contienda electoral.

El Perú perdió la oportunidad de tener un buen presidente como Alfredo Barnechea por no comer un trozo de chicharrón ofrecido por una vendedora en un mercado de Cañete en el 2016. Este hecho, para algunos, fue considerado como "inexplicable" y se preguntaban: ¿cómo los peruanos dejan de elegir a un posible buen presidente solo por no comer un trozo de carne de cerdo? Otros, sin embargo, interpretaban el hecho como un acto de soberbia, o al menos esa fue la percepción que transmitió ante los votantes, cuando la realidad fue un motivo de salud lo que impidió que comiera el rico chicharrón.

> **El tema aquí no es invitarlos solamente a votar por nuestro pan con chicharrón, sino hacerles notar cómo la comida, parte de nuestra cultura, es uno de los variados ingredientes de la política y que su uso adecuado o inadecuado puede inclinar la balanza en una contienda electoral.**

Hoy también mi amigo Phillip Butters, precandidato a la presidencia de la República por el partido Avanza País, ha comentado por sus redes sociales que la comparación entre el pan con chicharrón con el desayuno ecuatoriano el bolón, hecho de plátano verde, y el desayuno chileno la marraqueta con palta, jamón inglés y huevo frito, es una afrenta contra el Perú y le ha pedido al Papa que excomulgue al streamer Ibai por ser no grato para nuestro país.

Desde la comunicación política, Phillip ha sabido meterse en el debate y ha llamado la atención en las redes sociales, pero ¿será estratégico irse contra un streamer que tiene 25 millones de seguidores y que ha generado, por ahora, 8 millones de votos en el Perú en la competencia de los desayunos?

Por otro lado, nuestro alcalde de Lima, desde otro ángulo, ha llamado a los peruanos a votar a favor del pan con chicharrón bajo un sentido más humorístico e, inclusive, ha invitado a Ibai a visitar nuestro país para que deguste toda nuestra rica gastronomía.

Como vemos, apreciados lectores, la comida en la política es de suma importancia y de cuidado, y hay que darle el punto de sal adecuado para que juegue a nuestro favor y no en contra.



SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

La Fiscalía se hunde

La crisis en la Fiscalía es de larga data. Desde que el 'Lagarto' Vizcarra metió sus garras en la institución, destituyendo al entonces fiscal de la Nación, Pedro Chávarry, y el fiscal supremo Pablo Sánchez entregara este importante organismo al IDL, va en declive. Mucho atropello y persecución ha corrido bajo el puente. La turbidez en el caso Lava Jato y la complicidad con Odebrecht es su sello distintivo.

Con la actual titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, la crisis ha escalado a su pico más alto. Espinoza se comporta de manera matonesca, cuando debería ser todo lo contrario. Desacata la ley cuando quiere y le conviene. Se atrinchera en la Fiscalía y hace caso omiso a lo que dispone la Junta Nacional de Justicia (JNJ), organismo autónomo que nombra y destituye a jueces y fiscales. Si el Poder Judicial dictamina la reincorporación de un fiscal supremo proscrito por Espinoza, se niega sin más.

En la Fiscalía se pierden 2,000 expedientes y Espinoza, tranquilaza. Su plan político apunta a perseguir a la presidenta con el afán de sacarla del poder. Le dio carta blanca a la fiscal Barreto para que arremetiera con 'el torito' y se tumbara la puerta de la vivienda de la mandataria. Su obsesión por Boluarte le ha valido un 'estate quieto' del Tribunal Constitucional, sentenciando que no puede hostigar a la presidenta.

Espinoza pelea con quien quiere y con quien puede. Publica proclamas cual emperatriz y no tiene freno. Si alguien la critica, le encaja una investigación fiscal en el acto. No investiga el crecimiento patrimonial de fiscales como Barreto, Vela y Pérez. Son de su collera, están protegidos. La Fiscalía y el país viven al vaivén de sus caprichos y de la politización en la que ha subsumido al Ministerio Público.

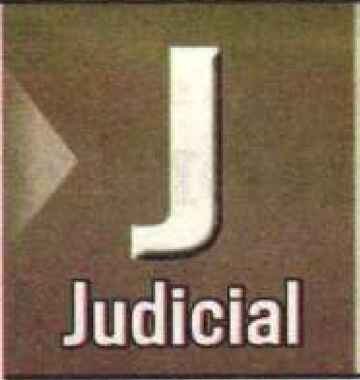
> **¿Cuál es la 'vara' de Espinoza?, ¿por qué continúa en el poder pese a tanta arbitrariedad? Tiene el respaldo, aunque algo disminuido, de sus colegas, ciertamente del IDL y de los fiscales mal llamados anticorrupción, pero nos preguntamos si eso basta.**

Dicen que cuando estuvo en el JNE aprendió las mañas y maneras leguleyas del extitular Jorge Salas Arenas. La actual asesora de Espinoza viene del JNE. Ilustres ciudadanos la han denunciado constitucionalmente. Pero Espinoza sigue en su puesto, cual 'guachimán Pacheco, no le arriman ni un keko'. Como dice la copla: "del porqué de este porqué, la gente quiere enterarse" y no hay respuesta.

Sus pares en la junta de fiscales supremos se han distanciado de Espinoza. Tuvo que reponer a la fiscal suprema Patricia Benavides (dicen que aún no le asignan oficina), quien la ha acusado constitucionalmente. Otro supremo reincorporado, Tomás Gálvez, denunció un reglaje en su contra de parte de Espinoza, también la denunció ante el Congreso.

¿Cuál es la 'vara' de Espinoza?, ¿por qué continúa en el poder pese a tanta arbitrariedad? Tiene el respaldo, aunque algo disminuido, de sus colegas, ciertamente del IDL y de los fiscales mal llamados anticorrupción, pero nos preguntamos si eso basta.

Mientras la Fiscalía siga teniendo ese poder desbocado y actúe con enorme dosis de politización, tendrá en jaque al país. El Congreso puede destituirla, pero anda en otra y es difícil obtener consensos. Ni siquiera lo ha propuesto, pese a la conducta de Espinoza. La JNJ puede iniciarle un proceso disciplinario merecido, pero su presidente afronta una investigación que podría terminar en destitución. Se voltean los ojos a la reforma judicial anunciada por el flamante ministro de Justicia, aunque todo parece verde, a pesar de estar podrido.



EN SALA CONSTITUCIONAL

OTRO PROVISIONAL

Marco Pérez Ramírez será juez provisional de la Cuarta Sala de Derecho Constitucional de la Corte Suprema de la República.

Así lo dispuso el Consejo Ejecutivo del PJ, y lo aplicó su presidenta, Janet Tello, en ceremonia realizada en Palacio de Justicia.



SE FRUSTRA AUDIENCIA POR NUEVO ERROR FISCAL

Juez se va de vacaciones y Chávez seguirá libre

Ministerio Público había pedido "prolongación" de prisión preventiva que ya no está vigente.

CÉSAR ROJAS

Juan Carlos Checkley, juez supremo provisional que había citado a Betssy Chávez a una audiencia para evaluar encarcelarla de nuevo, se fue de vacaciones. Además, el Ministerio Público había pedido prolongar una prisión preventiva que ya no estaba vigente.

El Tribunal Constitucional ya había declarado que el referido magistrado había cometido un exceso. El plazo de encierro de la expremier había acabado el 19 de diciembre pasado, pero la mantuvo presa hasta el 27 de ese mes, cuando recién aprobó una ampliación de esta situación.

INCOHERENCIA

"Las casualidades no existen. Ayer (jueves), casi a las 6 p. m. nos notifican, dándonos menos de 24 horas para preparar la sustentación. Lo peor era que pedían prolongación de prisión a una persona liberada, que es como declarar derechos a un muerto", cuestionó el abogado Raúl Noblecilla.

Esta vez el fiscal adjunto Alcides Chinchay (desaprobado en el examen para ser titular) no sustentó la restricción a la libertad, sino Edward Casaverde, quien desistió de esta.

"No le quedó otra al juez que amparar el desestimiento. Con la sentencia del TC, Perú ha dado demostración, dentro de la oscuridad que se vive, de que es posible respetar los derechos humanos", acotó el defensor de Chávez.

Se evalúan acciones contra Checkley y otros magistrados que cometieron abuso.



Buscan paradero de Checkley.

CON ANTAURISTA

• El legislador Roberto Sánchez solicitó al Congreso la contratación de Chávez. "Es titulada, tiene maestría, tiene formación profesional, yo estaría contentísimo para que sea un soporte profesional en mi despacho parlamentario", indicó el exministro y aliado de Antauro Humala.



CONTRA CARCELERÍA SIN CONDENA FIRME

Rechazan apelación de Humala

Para la Segunda Sala Penal Nacional de Apelaciones, el Código Procesal Penal justifica que Ollanta Humala cumpla condena aún antes de una sentencia definitiva.

Los jueces señalaron que casos con penas de quince años (como la del exmandatario imputado por aportes de Odebrecht), así como un patrón reiterado de ocultamiento merecen estas medidas.

Añadieron que Humala carece de arraigo familiar en el país, pues sus hijas viven en el extranjero y su esposa, Nadine Heredia, obtuvo asilo en Brasil. De esta manera, seguirá en el penal de Barbadillo.

MAGISTRADO DOMÍNGUEZ

Propone mejor control a arbitraje

Tras indicar que el actual Tribunal Constitucional (TC) ha reafirmado los criterios de procedencia del amparo arbitral, el vicepresidente del este organismo, Helder Domínguez Haro, afirmó que "habría que hacer algunas perfecciones en aras del control constitucional del arbitraje".

En su conferencia magistral "Constitución y Arbitraje" en el II Congreso Nacional de Arbitraje, recordó lo establecido en el precedente vinculante María Julia, Expediente 00142-2011-PA/TC.

Domínguez enfatizó sobre la evolución jurisprudencial a nivel constitucional del arbitraje, desde fines de los noventa, conm el el Exp. 06167-2005-HC (caso Cantuarias).

Así lo indicó en el auditorio Jorge Eugenio Castañeda de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde el viernes concluyó el evento.



Y NO LLAMA TERRORISTAS A SL Y AL MRTA

Corte IDH ordena que jueces peruanos no apliquen amnistía

Señala que nuestro país está afiliado al sistema de justicia interamericano, y debe obedecer.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) dispuso que los jueces peruanos se abstengan de aplicar la amnistía para militares, policías y civiles de los comités de autodefensa que combatieron el terrorismo.

"A fin de que no surta efectos jurídicos hasta que la Corte se pronuncie sobre el fondo de la solicitud de ampliación de las medidas provisionales, lo que hará en una Resolución posterior", se indica.

RESOLUCIÓN ANTERIOR

Esta norma se aprobó hace un mes en nuestro Congreso, debido a que el Poder Judicial y el Ministerio Público sostienen procesos penales durante décadas. Todos los de esta naturaleza son contra quienes defendieron al Perú de la violencia comunista.

Otro punto de la resolución de la Corte IDH precisa al Perú lo establecido en el punto resolutivo segundo de la emitida el 1 de julio de 2024

"Deberá continuar informando a la Corte cada tres meses, contados a partir de la remisión de su último informe, sobre las medidas provisionales adoptadas, hasta que este Tribunal resuelva su levantamiento", se lee.

Cuando el Parlamento aprobó esta norma, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, dijo públicamente que los jueces peruanos podían no aplicarla. En ese sentido, sugirió usar el control de convencionalidad.

SUGERENCIA DE TELLO

Este término se refiere a que, cuando un magistrado considera que una norma va contra derechos consagrados en tratados internacionales o la Constitución Política, no es su deber utilizarla.

Justamente, el viernes el general (r) Daniel Urresti había pedido acogerse a esta ley ante el PJ.



Extranjeros pretenden darnos dictados.

DEFENSOR DE DELINCUENTE CELEBRA

• "Estaba cantado, las graves violaciones de derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad no son materia de amnistía. La Corte IDH se ratifica", celebró en X Ronald Gamarra, quien defendió legalmente a terroristas hace años.

ARIEL TAPIA SERÁ DENUNCIADO

Sacan a fiscal que ayudó a Repsol

Frank Alamzna, coordinador nacional de las Fiscalías en Materia Ambiental, informó las causas de la destitución de Ariel Tapia Gómez, quien debía investigar el derrame de petróleo de Repsol en Ventanilla, ocurrido en 2022.

Este último sujeto había facilitado que la referida empresa se adecuara al principio de oportunidad, por lo cual el Poder Judicial dio esta medida el 29 de agosto último.

Almanza indicó que se retiró a Arias el primero de septiembre, día en que lo reemplazó Tamara Gonzales Baldeón. Esta fiscal presentó recurso de nulidad cuatro días después, ya que consideran que hubo contaminación ambiental dolosa.

"Se tomarán, además, las acciones legales correspondientes contra el ahora exfiscal y el procurador Julio César Guzmán Mendoza", anunció, sobre los abogados que habrían delinquido para favorecer a Repsol.



NOTAS BREVES

IDL FILTRA SESIÓN SECRETA

En entrevista para la radio del Instituto de Defensa Legal (IDL), la abogada del Instituto de Defensa Legal (IDL), Cruz Silva, reveló detalles de la sesión realizada en la Junta Nacional de Justicia por su pedido de vacancia a Gino Ríos.

Dijo que fue discriminada porque se le impidió usar su teléfono celular.



PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

Reserva Nacional Dorsal de Nasca: por su diversidad y riqueza marina, debe ser preservada

El pasado 29 de agosto, la Marina de Guerra, a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, informó sobre los resultados de una investigación científica desarrollada en la Reserva Nacional Dorsal de Nasca (RNDN), explicando que se realizó en alianza estratégica entre la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), el Instituto del Mar (Imarpe) y la colaboración de la fundación ambiental Re:Wild, en la cual se analizaron 1,603 archivos batimétricos obtenidos durante 19 cruceros de investigación desde 1994. Se procesaron imágenes y modelos tridimensionales, reflectividad del fondo marino y ecogramas multihaz, lográndose cartografiar más del 70% de dicha reserva y revelando 391 montañas submarinas volcánicas que integran una cadena formada hace 30 millones de años, de unos 2,900 kilómetros de largo y ubicada entre 1,800 y 4,000 metros de profundidad. Por su abundancia de nutrientes y su relieve marcado por fosas, cañones, terrazas, cuevas y cráteres, crea hábitats únicos, convirtiéndolo en uno de los ecosistemas de mayor diversidad y riqueza marina a nivel mundial.

Esta RNDN fue establecida el 5 de junio de 2021 (DS-008-2021-Minam) sobre la superficie de 62,392.057 km² que llega hasta las 200 millas de nuestro dominio marítimo. Está ubicada a 105 km frente a las costas del departamento de Ica y es la primera área natural protegida netamente marina del país.

Sin embargo, presenta una situación controversial. Por un lado, tenemos los resultados de una investigación científica que revela que se trata de un ecosistema único y frágil, convertido en un refugio crítico para la supervivencia de 1,116 especies registradas, 82 en riesgo de extinción y 30 protegidas, muchas de ellas endémicas que solo pueden encontrarse en este importante patrimonio natural. Pero, por otro lado, existe el DS-008-2021 del Ministerio del Ambiente (Minam) que permite la pesca industrial con embarcaciones de menor y mayor escala en esta área protegida (artículo 5.2). Por tal motivo, organizaciones de especialistas medioambientales y legales, pescadores artesanales y otros colectivos han presentado una acción popular para revertir la norma y cuyo fallo será definido por la Primera Sala Constitucional de la Corte Superior de Lima.

Bajo este panorama, existe normativa internacional que obliga a los Estados a prohibir actividades con efectos adversos sobre especies, ecosistemas o procesos biológicos protegidos (Protocolo para la Conservación y Administración de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste). Asimismo, la Ley 26834 de Áreas Naturales Protegidas (espacios continentales y/o marinos del territorio nacional) protege los ecosistemas y restringe actividades que los pongan en riesgo.

La conservación de la RNDN no puede ser compatible con la pesca industrial, debiendo ser preservada para esta y nuestras futuras generaciones.



EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

La ciudad de la amistad

Nací en Chiclayo hace 74 años y este fin de semana, aprovechando el feriado, viajamos con toda mi familia para que mis hijos recordaran las veces que, de pequeños, iban a la ciudad de la amistad y, además, para que mi linda nieta Olivia fuese presentada a sus ancestros que descansan en el cementerio del Carmen: sus bisabuelos, tía abuela y tatarabuela. También visitamos el Parque del Recuerdo, donde descansa su tío abuelo Eberth.

Recorrimos el balneario de Pimentel y luego Lambayeque, donde almorzamos las delicias de la gastronomía chiclayana. En horas de la tarde paseamos por la ciudad siguiendo el recorrido de nuestro querido papa León XIII, observando el auge comercial con que viene desarrollándose Chiclayo y ratificando el signo de amistad de los chiclayanos, siempre muy amables y atentos a darnos la información que requeríamos: direcciones, restaurantes, iglesias, plazas, calles.

El domingo visitamos Reque, distrito con el mejor clima del norte, y Monsefú, centro de artesanía y telas bordadas. Almorzamos en Reque, en el restaurante de un gran amigo, Mariano, quien se ha ganado a sus comensales con potajes que garantizan a cualquier sibarita no salir decepcionado; por el contrario, los comentarios son excelentes y muchos se comprometen a volver.

No puedo pasar por alto una grata experiencia. En la plaza de armas de Reque solicitamos a una señorita que nos tomara una foto familiar; luego de hacerlo, nos deseó, de manera muy educada y dulce, una buena estancia en Reque, rogando que nos vaya bien y que procuremos retornar. Este gesto, producto de su buena educación y de la idiosincrasia chiclayana, demuestra cómo ven en los demás —sobre todo en los foráneos— la oportunidad de expresar sus querencias, ratificando que Chiclayo es y será siempre la ciudad de la amistad.

Nos acompañó en este periplo nuestro amigo español Adam Luque (haciendo méritos para formar parte de la familia), quien se sorprendió por los vientos que corren en Chiclayo, en especial cuando paseamos por el muelle de Pimentel. También pudo notar la diferencia entre su natal Córdoba, en España, y la reserva característica de los chiclayanos, quienes, aunque discretos, siempre están dispuestos a dar lo mejor. Se sorprendió al ver que, al pasar por la plazuela Elías Aguirre la noche del sábado, ingresamos a un local de un partido político donde nos recibieron, sin conocernos, con muchas muestras de amistad, finalizando con la entonación de la clásica marsellesa aprista.

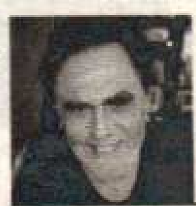
Mi nuera Valeria, argentina, también se sintió a gusto al saber que su hija Olivia conocía a sus antepasados. Fue feliz al probar en Reque unos ricos picarones mientras disfrutaba del desfile escolar en homenaje al colegio Diego Ferré. Se sorprendió con la delicia de la típica gaseosa Cassinelli, que no imaginaba pudiera existir en Chiclayo, y que supo aplacar la sed con gusto. Se emocionó al ver cómo mi nieta, de apenas once meses, colocaba rosas en la tumba de sus abuelos. Ese gesto la motivó a comprometerse a criarla con reverencia por sus ancestros y sus legados, agradeciendo a Chiclayo por tan valiosa experiencia.

Mi hija María Isabel, comunicadora social, sentenció que este viaje familiar fue un homenaje: una ofrenda de amor a los que ya no están y un regalo para quienes seguimos caminando juntos. Describió lo emotivo que resultó visitar a sus abuelos y a su tío, con lágrimas de por medio.

He querido compartir con ustedes esta reseña para transmitir que la vida no es solo la monotonía del quehacer diario, sino también el goce de recuerdos vividos intensamente al lado de quienes ya partieron, pero a quienes recordamos como si fuese ayer, degustando lo mejor de Chiclayo: su gente y su comida.

Gracias por la paciencia, apreciado lector. Y como dice la marinera: ¡que viva Chiclayo, Monsefú y Reque!

Con la colaboración de Adam Luque, María Isabel Romero y Valeria Pernigotti.



MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

La Metiche

(persona entrometida, indiscreta o fisgona)

El título de esta columna alude a la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, quien ha vuelto a defender públicamente al exmandatario Pedro Castillo, sosteniendo la falacia de que está "encarcelado injustamente, víctima de una persecución política", ante lo cual anuncia que recurrirá a la ONU "para garantizar el respeto a los derechos humanos y la justicia".

Al hacer esa descocada declaración, la presidenta azteca viola flagrantemente el principio de no intervención, consagrado en el artículo 19 de la Carta de la OEA, que establece que "ningún Estado o grupo de Estados tiene el derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro".

La señora Sheinbaum, asimismo, ha devenido en un personaje desleal a su patria al privilegiar a Cuba sobre su país, que registra 39 % de pobres y 7 % en extrema pobreza, porcentaje que involucra a 40 millones de personas.

A pesar de esas magras cifras, la presidenta azteca, en lugar de utilizar todos los recursos del Estado para apoyar a desvalidos connacionales, desvía parte de los fondos públicos para subvencionar a Cuba.

Solo de mayo a julio del 2025 las autoridades aduaneras registraron la salida hacia la isla de 39 embarques de hidrocarburos por un monto de 850 millones de dólares, cifra cercana a los mil millones enviados de julio del 2023 a septiembre del 2024.

Estas granjerías se iniciaron en la administración de Andrés Manuel López Obrador, AMLO, que exportó a la isla 100 mil barriles de diésel y toneladas de alimentos.

No era ayuda humanitaria neutral, sino un salvavidas político al régimen; y, desde entonces, los cargamentos se institucionalizaron, conforme advierten los analistas.

Para fortalecer esa vinculación, en mayo del 2022 el presidente de Cuba y primer secretario del Partido Comunista, Miguel Díaz-Canel, realizó una visita oficial a México. En la ciudad capital fue condecorado con la Orden del Águila Azteca en el "Grado de Collar", la más alta distinción a una personalidad extranjera, y AMLO lo calificó de líder "humanista", soslayando la feroz represión que emprendió el 2021 contra miles de pacíficos ciudadanos que reclamaban por la escasez de alimentos, medicinas, cortes de electricidad y falta de libertades.

Ochocientos participantes fueron encarcelados por "sedición, vandalismo, robo y desorden público" y 172 de ellos recibieron condenas entre cuatro y 30 años de cárcel.

México, por otra parte, se encuentra atrapado en un círculo de violencia. Durante el gobierno de AMLO (2018-2024) ocurrieron 196 mil asesinatos, dato superior a sus antecesores, los exmandatarios Peña Nieto y Felipe Calderón, en que sucedieron 102 mil y 80 mil muertes, respectivamente.

Otro grave problema para México es que entre 12 a 14 millones de personas se encuentran en condición de migrantes ilegales en los Estados Unidos, muchos de los cuales están ocultos, en la clandestinidad, temerosos de ser detenidos y deportados no solo por indocumentados, sino porque los vinculan al tráfico de drogas.

Un reporte del New York Times señala que, según la DEA y el Departamento de Justicia, el fentanilo se produce casi en su totalidad en México, y otro medio de prensa advierte que parte del territorio de ese país se encuentra controlado por los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, autores de centenares de bárbaros asesinatos.

Pero ninguno de esos temas parece importar al gobierno mexicano, centrado en calumniar al Perú y ejercer la defensa de Pedro Castillo, fallido golpista.



EL VIGÍA

SERGIO BOLÍVAR

Ecuador: la guerra que no vemos

Ecuador arde y el Perú mira de reojo. Una guerra criminal transnacional ha capturado territorios, rutas y comunidades de la frontera. Los protagonistas son conocidos: Los Choneros y Los Lobos, en alianza con los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), junto a los Comandos de la Frontera en la Amazonía. Al frente, un Estado debilitado aspira a retomar el control con apoyo de Estados Unidos, tras la decisión del 4 de septiembre de designar a estas bandas como organizaciones terroristas. Ello permite sanciones, intercambio de inteligencia y uso de drones en suelo ecuatoriano.

El Perú, con su frontera vulnerable, es el espejo del próximo incendio si no actúa. Ecuador pasó de ser un país tranquilo a un epicentro del narcotráfico global. La dolarización, instituciones frágiles y puertos estratégicos facilitaron la entrada de los carteles mexicanos. Los Choneros se convirtieron en brazo de Sinaloa y Los Lobos, tras escindirse en 2020, pactaron con el CJNG. Esto derivó en pandillas locales convertidas en franquicias del crimen internacional, con masacres en cárceles, víctimas decapitadas en puentes y alcaldes asesinados. Es un país sometido a una violencia con lógica insurgente, donde las mafias cobran impuestos, reclutan jóvenes y dominan barrios completos.

Washington leyó el peligro y actúa. La etiqueta de "terroristas extranjeros" que hoy llevan Los Choneros y Los Lobos significa congelamiento de activos, desarticulación de redes financieras y facilitación de operaciones conjuntas. Marco Rubio anunció inversiones que incluyen drones de vigilancia y la posibilidad de restablecer una base militar estadounidense. Los llamó "animales, terroristas" con los que hay que "librar la guerra".

En la triple frontera entre Colombia, Ecuador y Perú, los Comandos de la Frontera, disidentes de las FARC, han instaurado un Estado criminal alternativo. Imponen toques de queda, inspeccionan comunicaciones privadas, reclutan jóvenes y gravan la economía informal y la minería ilegal. Su control del narcotráfico, del oro y de las rutas fluviales supera al de las autoridades. En enero, la escalada de violencia en Ecuador llevó a Lima a declarar emergencia en Tumbes y Loreto. Cada pista aérea clandestina detectada en la selva es un indicio de que la guerra silenciosa acecha nuestra frontera.

¿Qué hacer? Primero, reconocer que no es delincuencia común, es guerra criminal. Segundo, desplegar inteligencia fronteriza para identificar rutas, laboratorios y flujos financieros. Tercero, sostener operaciones conjuntas con Ecuador y Colombia que superen los operativos "turísticos" y desmantelen estructuras completas. Cuarto, cortar el oxígeno económico atacando la minería ilegal y el lavado de activos, cerrando el REINFO y los permisos precarios que sirven de paraguas a mafias. Quinto, presencia efectiva del Estado en la Amazonía con bases móviles, salud, educación constante y programas de empleo juvenil. Esta guerra no se gana solo con balas, sino arrebatándole al crimen a sus futuros reclutas.

Se necesita un liderazgo capaz de anticipar riesgos, comunicar con claridad y alinear Fuerzas Armadas, Policía, fiscalía y gobiernos locales. Un liderazgo que entienda que la soberanía no se defiende solo con patrullas, sino con servicios, legitimidad y presencia. Sin confianza no hay legitimidad; sin legitimidad no hay obediencia a la ley.

¿Excesos? ¿Militarización? Una preocupación válida, pero más irresponsable sería no actuar. No se limita al Ecuador: es la nueva forma del crimen organizado en América Latina. La indiferencia lleva al colapso, la prevención salva democracias.

El Perú debe redefinir la seguridad nacional, sostener la cooperación regional, cerrar grietas que blanquean minería ilegal y narcotráfico, reocupar la Amazonía con Estado y desarrollo y cooperar con aliados externos sin hipotecar soberanía. Cada coche bomba en Guayaquil retumba en Tumbes; cada narcopista en Sucumbíos amenaza Loreto. No esperemos sentir el fuego en la nuca para actuar.



LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN

La Traviata peruana: el nuevo cuarto acto

La Traviata de Giuseppe Verdi se estrenó en 1853. Esta ópera narra la vida de Violetta Valéry, cortesana que oscila entre la pasión y el sacrificio, hasta ser absorbida por la hipocresía social y la tuberculosis decimonónica. Algo así ocurre con el Perú, atrapado entre el deseo de ser república moderna y la costumbre de confiar en el azar y la improvisación.

Verdi se inspiró en La dama de las camelias de Alejandro Dumas (1848). En esa historia, lo que se castiga no es el amor, sino la osadía de desafiar lo usual o las convenciones sociales. Y aquí aparece nuestro país que, en 1821, declaró solemnemente su independencia y, dos siglos después, sigue pidiendo "permiso" u "obedeciendo" a entidades externas para existir con dignidad. La república peruana, cual Violetta, nació con entusiasmo, pero condenada por los prejuicios de su entorno.

La Constitución de Cádiz de 1812, conocida como "La Pepa" porque fue aprobada el 19 de marzo, día de San José, contuvo un "juramento liberal" que duró brevemente en tierras hispánicas e inoculó la idea de ciudadanía. Sin embargo, en el Perú, como advierte Jorge Basadre en Historia de la República del Perú (1968), el problema nunca fue fundar instituciones, sino lograr que funcionaran. Es decir, un libreto escrito con partitura y sin orquesta afinada.

En la ópera, Violetta canta el célebre brindis Libiamo ne' lieti calici ("bebamos de las copas alegres"). En el Perú, nuestros políticos entonan sus propias arias en cada campaña, prometiendo redención nacional y transparencia. El problema es que, tras el intermedio, el libreto cambia. El aria de amor se convierte en recitativo procesal. El lawfare entra en escena: habeas corpus, acusaciones fiscales, pedidos de asilo, cuestiones de confianza. Si Verdi hubiese sido peruano, su ópera tendría un cuarto acto: "Investigación preliminar".

La doctrina jurídica sobre legitimidad enseña que no basta la legalidad: se requiere aceptación social. Max Weber lo resumió en Economía y sociedad (1922): la autoridad se sostiene por la norma y la creencia en su cumplimiento. En el Perú es al revés: obedecemos por resignación, sin convicción. Nuestra Violetta republicana siempre promete regeneración, da aliento y termina tosiendo en el escenario del Congreso.

Traviata significa "extraviada" y Verdi no lo escogió al azar: Violetta es rechazada por lo que representa. El Perú, a lo largo de su historia, ha sido también la traviata de Sudamérica: exhibe riquezas naturales —minerales, hidrocarburos, flora, fauna, diversidad cultural, productos agrícolas, gastronomía e incluso un Nobel—, pero mantiene gran incapacidad institucional.

Recordemos los grandes actos de corrupción, cuando los protagonistas negaban conocer al director de la orquesta, hasta que las agendas, los estados de cuenta y otros cortesanos hicieron su aparición. O el acto que incluye a todos los expresidentes desfilando por tribunales. El impacto social es devastador: normalizamos el descrédito, aceptamos que la corrupción sea un bis obligado y creemos que la informalidad o el desorden son parte de nuestra identidad.

El derecho, dicen, es el arte de lo justo y lo bueno. En el Perú parece, más bien, el arte de la excepción y la prórroga: "hecha la ley, hecha la trampa". La traviata peruana ha pasado por ensayos constitucionales, como si cada generación quisiera reescribir el libreto para justificar su propia partitura. Lo más resaltante es que ninguna ha resuelto la tensión entre la letra y la práctica, lo que se dice y lo que se hace.

Como hemos señalado antes, nuestro derecho vive atrapado entre la solemnidad normativa y el pragmatismo criollo. Cada episodio muestra cómo el Perú, como Violetta, oscila entre la ilusión y la tragedia. Si algo enseña esta obra es que la sociedad castiga a quien desafía su hipocresía. El Perú, en cambio, premia a sus "extraviados": políticos con prontuario, empresarios que normalizan actos impropios, universidades de garaje que regalan títulos. Mientras tanto, los mortales seguimos pagando la entrada, esperando que el próximo acto no sea tan desafinado o, más bien, desatinado.

(*) Abogado, docente universitario, consultor legal



TRIBUNA MÉDICA

SANTIAGO VINCES RENTERÍA (*)

EsSalud: diálogo con resultados

Gracias a la libertad de expresión que se practica en este diario, transmitimos la percepción de los trabajadores de EsSalud respecto a la actual gestión, reafirmando nuestra amplia disposición a mantener el diálogo con las autoridades, pero con resultados concretos.

Es una constante en la mayoría de las autoridades tomar decisiones unilaterales cuyas consecuencias afectan por igual a los asegurados y a los trabajadores; cartas sobre cartas enviadas a las autoridades de EsSalud sin respuestas a la solicitud de diálogo son el caldo de cultivo de problemas que sensiblemente van en aumento.

En los últimos 10 años el número de asegurados ha crecido en 50 %, no habiéndose incrementado en la misma proporción la infraestructura, ni el equipamiento, ni los recursos humanos. Evaluando la atención que se brinda en EsSalud, hay muchos factores que afectan directamente la calidad de atención, generando insatisfacción en los asegurados.

Uno de los puntos críticos son las emergencias. La insuficiente infraestructura hospitalaria conlleva hacinamiento y colapso de la atención, constituyendo un grave riesgo para la salud de asegurados y trabajadores. Hay déficit de recursos humanos, camillas y sillas de ruedas. En general, los hospitales han sobrepasado largamente su capacidad operativa; consecuencia de ello hay incremento del embalse quirúrgico, mayores tiempos de espera para las cirugías y atenciones de consulta externa. Finalmente, el desabastecimiento de medicamentos indispensables retrasa el tratamiento de pacientes ambulatorios y hospitalizados.

A EsSalud no le faltan recursos, pero el modelo de gestión institucional tiene una orientación diferente a las reales necesidades de los asegurados. La ineficiencia en el gasto se traduce en el mantenimiento de un gran aparato burocrático que no cumple con el trabajo técnico requerido. Persiste la tercerización de servicios a cargo de empresas privadas que se enriquecen realizando tomografías, resonancias magnéticas, hemodiálisis o brindando atenciones de capa simple, mientras que la atención más compleja y costosa es asumida por EsSalud.

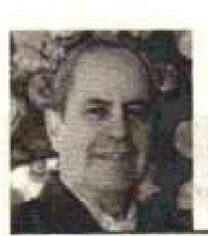
Esperamos que esta situación revierta con la participación activa de los trabajadores, que es el único camino para brindar atención de calidad a los asegurados. La lucha frontal contra la corrupción en EsSalud y los acuerdos de gestión con cumplimiento de metas concertados entre autoridades y trabajadores son el mejor indicador de un diálogo productivo con resultados.

(*) Secretario General del Sindicato Nacional de Médicos del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP)

	CALLE	INTERBANCARIO		CALLE	INTERBANCARIO
	COMPRA : S/3.519	COMPRA : S/3.531		COMPRA : S/4.038	COMPRA : S/4.152
	VENTA : S/3.523	VENTA : S/3.539		VENTA : S/4.198	VENTA : S/4.180



NASDAQ	-0.03%	US TECH 100	0.02%	IBEX 35	-0.45%
EUROSTOXX50	-0.53%	PERÚGEN	0.21%	DOWJONES	-0.48%



LA PESCA DEL DIA

ALFONSO MIRANDA EYZAGUIRRE

BOLÍVAR: EL FICTICIO LIBERTADOR DEL PERÚ

El pasado 4 de septiembre se cumplieron 200 años desde que Simón Bolívar zarpó a bordo del bergantín Congreso, rumbo a la Gran Colombia, para nunca regresar. En la historia iberoamericana, Bolívar aparece invariablemente como el gran adalid de la independencia. Se le honra denominando con su nombre plazas, ciudades, una república y hasta folclóricas religiones políticas contemporáneas. Sin embargo, un examen sereno y documentado revela que, en el caso peruano, la huella que dejó está atiborrada de felonías.

En sus cartas privadas y en su conducta política afloró un pensamiento marcadamente elitista y racista. A Francisco de Paula Santander le escribió en 1824: "Los quiteños y los peruanos son la misma cosa: viciosos hasta la infamia y bajos hasta el extremo. Los blancos tienen el carácter de los indios, y los indios son todos truchimanes, ladrones, embusteros, falsos, sin ningún principio moral que los guíe". Según el almirante norteamericano Hiram Paulding, que lo visitó en el Perú, Bolívar calificó a los peruanos de "cobardes" y afirmó que "como pueblo no tenían una sola virtud varonil".

En 1824 restableció el tributo indígena, expropió las tierras comunales y abolió los cacicazgos, debilitando profundamente las redes ancestrales de protección. La campaña libertadora tampoco fue un acto desinteresado. El Perú debió financiar cuantiosas erogaciones y asumir deudas con la Gran Colombia, Chile, Inglaterra, España y acreedores internos. El monto ascendió a 1,8 millones de libras esterlinas y 54 millones de pesos. En 1826, el Estado peruano cayó en moratoria y arrastró la bancarrota durante dos décadas.

Sus decisiones también nos supusieron inmensas pérdidas territoriales. Su egolatría y proyecto político impulsaron la creación de Bolivia en 1825, arrancando el Alto Perú de la jurisdicción limeña. Favoreció la anexión de Guayaquil a la Gran Colombia, privando al Perú de un enclave estratégico en el Pacífico. Asimismo, las pretensiones grancolombianas sobre Jaén y Maynas abrieron un ciclo de disputas fronterizas que se prolongaría por más de un siglo.

No en vano, el historiador Herbert Morote sentenció: "Bolívar sacrificó, expolió, engañó y cercenó al país a tal extremo que ninguna otra nación latinoamericana jamás llegó a pagar por su independencia lo que el Perú pagó por la suya". Karl Marx, en su ensayo Bolívar y Ponte (1858), lo llamó "el Napoleón de las retiradas". En carta posterior a Engels lo calificó como "el canalla más miserable y brutal".

Bolívar, halagado hasta el extremo a su llegada al Perú en 1823, dejó el país tres años después, con una Constitución que lo declaraba presidente vitalicio, la cual sería derogada en apenas 49 días. En 1828, la Gran Colombia, de la que ejercía la Jefatura de Estado, le declaró la guerra al Perú exigiendo indemnización por la independencia, la entrega de Tumbes, Jaén y Maynas y la desocupación de Bolivia.

Por medio de las armas no tuvo éxito. La contundente respuesta peruana fue el bloqueo naval en el Pacífico desde Tumbes hasta Panamá, y el asedio y ocupación de Guayaquil; ambos hasta el día del armisticio.

Hoy, gobiernos y movimientos políticos mantienen un culto cuasi mesiánico en torno a su memoria, usándolo como herramienta ideológica. Pero quienes enarbolan banderas bolivarianas harían bien en abrir los ojos: Bolívar, en su relación con el Perú, dejó harto más sombras que luces. Fue un caudillo que despreció a los indígenas, hipotecó el futuro financiero del país y propició la amputación de gran parte de su territorio.

La historia no debe confundirse con el mito, ni el heroísmo retórico con la amarga realidad de su legado. Y acaso, dos siglos después, sigue flotando la incómoda pregunta: ¿Fue Bolívar el que jodió al Perú?

INDUSTRIA GENERARÁ ALREDEDOR DE US$4.8 TRILLONES HACIA EL 2030

La generación que decide cómo usar la IA

La inteligencia artificial mueve un poder económico histórico.



La inteligencia artificial generará en el futuro millones de dólares a nivel global.

CRISTINA LUNA

Según estimaciones globales, hacia 2030 esta industria generará alrededor de US$ 4.8 trillones, una cifra que obliga a reflexionar sobre el rol que asumirá el Perú: ¿apostar por ser productor de tecnología, con innovación local y talento digital propio, o limitarse a ser un consumidor pasivo en un mercado cada vez más competitivo? Pero además plantea una gran responsabilidad para nuestra generación.

"Somos la generación que decide cómo poner la IA al servicio de las personas", sostuvo Marushka Chocobar, presidenta de Economía Digital, sintetizando el reto histórico que enfrentamos frente a la revolución tecnológica. En sus palabras, no se trata de adaptarse pasivamente, sino de asumir la responsabilidad de guiar el desarrollo de la inteligencia artificial hacia un propósito humano, inclusivo y sostenible.

Denisse Amanqui, gerente de Analítica y Big Data de Claro Perú, advirtió que la confianza en la IA depende de un gobierno de datos sólido. La democratización de la tecnología no puede significar desorden ni pérdida de control. "Es fundamental estandarizar procesos, roles y metodologías para garantizar transparencia y confianza", señaló. Como ejemplo, relató cómo Claro emplea IA generativa para monitorear la calidad de la atención al cliente, lo que permite retroalimentación más oportuna y consistente.

Desde el sector minero, Melissa Amado, CEO y fundadora de Genius Mining, destacó cómo la IA ya está optimizando operaciones en un rubro tradicionalmente resistente a la transformación digital. Explicó que han creado laboratorios de innovación in-house, donde se analizan los "dolores" del sector y se aplican soluciones con IA para generar ahorros significativos en tiempo y dinero. Para ella, la gobernanza de la IA se afianza en el liderazgo capaz de capacitar y acompañar a equipos que deben adaptarse a nuevas formas de trabajar.

CONFIANZA

• Marita Huamán, fundadora y CEO de Ciclus Group, planteó que la confianza en la IA debe construirse desde la experiencia cotidiana de las personas; mientras que, Andrei Gjivanovic, gerente del Segmento Relacional Lenovo Perú, enfatizó el valor de la diversidad en la construcción de confianza tecnológica.



ACTUALIZAN MONTO

Reducen seguro de depósito

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) dispuso la actualización del monto máximo de cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), de acuerdo con la Circular N.° F-614-2025 publicada en El Peruano.

La cobertura pasó de S/120,500 en el período junio-agosto 2025 a S/118,300 para el período setiembre-noviembre 2025, en línea con la variación negativa registrada por el Índice de Precios al por Mayor (IPM). Según la norma, la cifra del FSD se ajusta de manera trimestral considerando dicho indicador.

El FSD protege a los depositantes en caso de intervención o liquidación de entidades autorizadas a captar depósitos. Están cubiertos los depósitos nominativos de personas naturales y jurídicas privadas sin fines de lucro, así como depósitos a la vista de otras personas jurídicas, exceptuando a empresas del sistema financiero. La cobertura incluye cuentas de ahorro, depósitos a plazo, cuentas corrientes y la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), además de los intereses generados hasta la fecha de inicio o renovación del depósito.



PRODUCE

Impulsan economía circular

El Ministerio de la Producción (Produce) presentó en Corea del Sur el enfoque del Perú para consolidar un crecimiento sostenible en la industria manufacturera y el comercio interno, a través de la Hoja de Ruta de Economía Circular. La exposición se realizó en la 31° Reunión Ministerial de PYMEs de APEC, con la participación del ministro Sergio González Guerrero.

Entre 2020 y 2025, el sector implementó la primera Hoja de Ruta de Economía Circular, que permitió sensibilizar a más de 7,000 mipymes, 173 adoptaron acciones concretas. Asimismo, se destinaron US$15.2 millones mediante ProInnóvate para proyectos de acción climática con enfoque circular. A ello se suman 24 CITE con servicios relacionados y 12 con especialización en economía circular, además de 2,500 mypes integradas a la línea MYPE Sostenible.

Para el periodo 2025-2030, la meta es que la economía circular aporte un 2% al PBI de la industria manufacturera y comercio interno.

NOTAS BREVES

AJÍES NATIVOS CRECIERON 4%

Los envíos de ajíes nativos peruanos alcanzaron los US$ 11 millones 827 mil entre enero y junio, lo que representó un crecimiento de 4% respecto al mismo periodo del 2024, informó la Asociación de Exportadores (Adex). En total, estos productos llegaron a 32 destinos. Ají amarillo lideró los despachos con US$ 6 millones 765 mil.

CAPECO PIDE LIMITAR GOBIERNO A GOBIERNO

La Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) expresó su preocupación por la generalización del mecanismo Gobierno a Gobierno (G2G) en proyectos de infraestructura pública, advirtiendo que este instrumento fue concebido para casos excepcionales y no para reemplazar los procesos regulares de contratación.

LA PRESIDENTA ASEGURÓ QUE SU GESTIÓN MANTENDRÁ LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

Boluarte promete dejar un presupuesto sólido

Aseveró que su gobierno no dejará un "forado fiscal", como señalan algunos economistas.



Dina Boluarte presentó el proyecto de Presupuesto Público.

La presidenta Dina Boluarte presentó el proyecto de ley de Presupuesto Público 2026 y lo calificó como el más conservador de los últimos 17 años. Enfatizó que se trata de un plan responsable que permitirá consolidar la estabilidad fiscal y negó que genere un déficit descontrolado en las cuentas del Estado.

"Vamos a dejar el año 2026 con un presupuesto sólido para que el país siga creciendo y continúe siendo un ejemplo económico en América del Sur. Nuestro propósito es consolidar las obras de infraestructura, porque este presupuesto refuerza el financiamiento de sectores estratégicos", subrayó Boluarte. La presidenta remarcó que su gobierno tiene claro el objetivo de reforzar las bases para el progreso del país, asegurando que Perú se mantendrá a la vanguardia de la región en términos económicos.

Uno de los sectores clave que recibirá un fuerte impulso con este presupuesto es la infraestructura. Boluarte mencionó que su administración priorizará el financiamiento en áreas como educación, salud, transportes y seguridad social, esenciales para mejorar la calidad de vida de los más de 34 millones de peruanos.

MANTENER CRECIMIENTO ECONÓMICO

• La presidenta Dina Boluarte, recalcó que el presupuesto para 2026 no solo está orientado a mantener el crecimiento económico, sino también a preparar al país para afrontar futuros desafíos. "La inversión en sectores estratégicos y la modernización de la infraestructura no solo son un legado para la actualidad, sino también una inversión en el futuro del país", explicó.



La mandataria también hizo frente a las críticas que afirman que su gestión podría dejar un "forado fiscal" al final de su mandato. Boluarte rechazó esas acusaciones, afirmando que el gobierno ha cumplido con todos los parámetros macrofiscales y que la situación económica del país está sólida. "Lo que algunos dicen es totalmente erróneo. Hemos cumplido con los fundamentos macro fiscales, una situación que ha sido reconocida por calificadoras internacionales y especialistas de otros países", señaló.

Boluarte recordó que las agencias internacionales Moody's, Fitch y Standard & Poor's mejoraron la perspectiva del Perú de negativa a estable, lo que, según dijo, confirma la responsabilidad fiscal de su gestión. Además, reiteró que las proyecciones económicas para el 2026 apuntan a un crecimiento superior al 3 %, lo que significará más empleo e ingresos para los peruanos.

El reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano (N.° 32123), que incorpora la pensión mínima para todos los peruanos, prohíbe los retiros "extraordinarios" de fondos de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) e incluye diversos beneficios, fue publicado por el Poder Ejecutivo, con lo que la ansiada reforma previsional ya es una realidad.

Entre los aspectos más convenientes para los trabajadores es que, por primera vez, todos los peruanos podrán acceder a la garantía del Estado para tener una pensión al jubilarse. De esa forma, se da el primer paso hacia la cobertura universal en pensiones.

Ese primer paso, es la pensión mínima y proporcional especial, que en adelante se otorgará tanto a los afiliados del sistema público como privado. Antes, solo podían acceder a la ayuda económica estatal los aportantes de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), pese a que por mandato constitucional el derecho a la seguridad social debe ser garantizado por el Estado a todos los peruanos.

Actualmente, en el Sistema Privado de Pensión (SPP) hay 7.7 millones de afiliados con saldos en sus cuentas individuales, lo que les permitirá seguir construyendo sus fondos para acceder a estas pensiones con garantía estatal, según cifras de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

PENSIÓN MÍNIMA

Para acceder a la pensión mínima de 600 soles, los trabajadores deberán completar 240 aportes (20 años), independientemente del saldo que tengan en su fondo. En el caso del afiliado al SPP que llega a la edad de jubilación, para poder gozar del beneficio, no tiene que hacer ningún retiro "extraordinario" y debe tener saldo insuficiente. Con estos requisitos, el Estado le completa el dinero que le falta y podrá gozar del beneficio mensual hasta su fallecimiento. Una persona que comienza a trabajar a los 25 años y se jubila a los 65 años, tiene una vida laboral de 40 años y la reforma solo exige la mitad de ese tiempo (20 años) para acceder a la pensión mínima.

De acuerdo a los estimados que han difundido entidades técnicas, con 120 mil soles acumulados, una persona ya tiene el saldo suficiente para obtener una pensión mínima de 600 soles por sí sola, sin ayuda del Estado. Con la reforma, para acceder a la pensión mínima ya no se requiere tener esa cantidad de dinero ahorrado porque el Estado le garantiza ese beneficio al trabajador. Lo importante es tener los años de aporte. La pensión de 600 soles es solo una base, un piso inicial, porque si un ciudadano aporta más durante su vida laboral, tendrá una mayor pensión.

Las pensiones proporcionales funcionan de la misma manera. Para acceder a una pensión de 400 soles se requiere tener registro de aportes de 180 a menos de 240 meses (de 15 a menos de 20 años) y para una pensión de 300 soles, se necesitan de 120 a menos de 180 meses de aporte (de 10 a menos de 15 años).

Esto es muy importante para todos los trabajadores porque ahora, si no hacen ningún retiro y continúan aportando, podrán saber cuánto tienen en sus fondos, cuántos aportes van haciendo y cuánto les falta para tener una pensión que supere los 600 soles o si van a requerir el apoyo económico del Estado.

Una vez que el trabajador cumple con los requisitos que se exigen, y está en el sistema privado, para acceder a la pensión mínima o proporcional pasará con todo su fondo a la ONP, que se encargará de pagarle la pensión.

Basados en este espíritu de la ley, que busca que todos los peruanos puedan construir sus fondos para acceder a una pensión, la reforma previsional prohíbe taxativamente los retiros "extraordinarios" y condiciona la ayuda estatal a no hacer más retiros. En consecuencia, si el Congreso aprobara un octavo retiro, el afiliado que lo haga efectivo, perderá la garantía del Estado y se quedará sin pensión.

> Se advierte que, en caso el Congreso de la República apruebe un octavo retiro de fondos de las AFP, los afiliados que decidan acceder a este beneficio perderían automáticamente el acceso al apoyo económico.

A TENER EN CUENTA

- La reforma también establece una comisión por productividad, en que las Empresas Administradoras de Fondos (EAF) cobrarán cuando la rentabilidad sea positiva.
- En adelante, los trabajadores tendrán la libertad de trasladarse entre el sistema público y privado de pensiones.



Los más beneficiados con la reforma de pensiones son los trabajadores.

EJECUTIVO PUBLICA REGLAMENTO CON BENEFICIOS PARA T

Reforma trae pensi mínima y prohíbe r



A LOS 18 AÑOS

Otro de los beneficios de la reforma es que todos los peruanos serán parte del nuevo sistema de pensiones desde los 18 años, pudiendo elegir entre el sector público y privado. A partir del 1 de junio de 2027, tendrán 1 año para elegir el sistema de su preferencia. Si no eligen, las personas que cumplen 18 años irán a la ONP y los mayores de 18 años al SPP.

Si no están afiliados o aún han elegido un sistema en l plazos establecidos, y empiez a trabajar en planilla, deber afiliarse en 10 días calendario. afiliación es voluntaria para l peruanos mayores de 55 años 31 de mayo de 2027.

Según el Banco Mundi cada año más de 500 mil pers nas cumplen 18 años en el Pe Es decir, en 2027, otro mec millón de peruanos contará c la cobertura previsional.

¿CÓMO ACCEDER?

El docente de la Pacífico Busi que acceder a la pensión mín es que todos tendrán este be público o privado. Luego de r que un trabajador que comie laborar desde los 25 años has años tiene un horizonte labor años de aportes, el experto di ley solo exige 240 aportes (la vida laboral).



TRABAJADORES

ón
etiros

ness School, Jorge Carrillo, explicó
ma es muy fácil y lo más importante
neficio, así estén afiliados al sector
nanifestar
nza a
ta los 65
al de 40
jo que la
mitad de la



no
os
an
án
La
os
al

al,
o-
rú.
lio
on

DERECHO A ELEGIR

La Modernización del Sistema Previsional Peruano trae otro beneficio para los afiliados al esquema privado. En adelante, podrán elegir entre más empresas que administren sus fondos.

En efecto, ahora se llamarán Empresas Administradoras de Fondos (EAF) y podrán participar entidades del sistema financiero como bancos, cajas, financieras, aseguradoras, entre otras. Estas podrán ingresar al sistema privado a administrar pensiones, compitiendo en igualdad de condiciones y bajo las mismas normas.

> "ESTE REGLAMENTO ES RESULTADO DE UN PROCESO DE CONSULTA CON TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS Y CONSTITUYE UN HITO FUNDAMENTAL EN LA REFORMA PREVISIONAL."
>
> RAÚL PÉREZ REYES
> TITULAR DEL MEF

APORTES POR CONSUMO

Otra novedad beneficiosa para los trabajadores son los aportes por consumo. Con ellos, todos los peruanos contarán con un nuevo mecanismo que servirá para incrementar sus pensiones.

En otras palabras, con sus gastos diarios, los peruanos acumularán un fondo complementario para aumentar sus pensiones. El 1% de los consumos en el año, sustentados en comprobantes electrónicos, ingresará a una cuenta especial en el sistema privado y crecerá con la rentabilidad.

Los aportes por consumo estarán totalmente protegidos (intangibles) y solo servirán para mejorar la pensión. Este tipo de cuentas se podrán abrir voluntariamente desde diciembre de 2026 y se computarán los comprobantes a partir del 1 de enero de 2027.

Cada comprobante deberá ser por hasta 700 soles y, en suma, como consumo del año, se considerará un máximo de 1% de 8 UIT (S/42,800). No se incluirán las compras de equipos, autos y maquinarias, entre otros.

El cálculo para determinar el aporte por consumo se realizará anualmente. Para ello, el periodo de cada ejercicio fiscal será del 1 de enero al 31 de diciembre del año que corresponda.

RETIRO ES IRRESPONSABLE

Sobre la posibilidad de un octavo retiro de fondos, que es alentado por un reducido grupo de congresistas, el exdirector del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), Juan José Marthans, precisó a EXPRESO, que hay una irresponsabilidad por parte del Congreso con este tipo de propuestas y que es correcto que se rechace el beneficio a los trabajadores que accedan al retiro de pensiones.

"Me parece que es un mínimo de frecuencia de aportación o es una suerte de mínimo de fondo para efectos de ser merecedor de esta pensión mínima (con el nuevo reglamento). Esta pensión mínima va a ser subvencionada por todos los peruanos, entonces lo mínimo que se puede pedir es que quien acceda a la pensión mínima tienda a tener un fondo que justifique la misma pensión. No se le podría otorgar a quien termina su periodo de aportación en cero. Eso me parece que está muy bien orientado", dijo.

Sostuvo que, es beneficioso que se disponga de una pensión mínima para los segmentos poblacionales de menores ingresos y aportaciones. "Estructuralmente esta pensión mínima va a permitir visualizar de manera objetiva el resultado de la aportación que tengan los afiliados", añadió.

POPULISTA

Por su parte, el economista Alejandro Indacochea, al ser consultado por nuestro diario, calificó que el reglamento publicado es una medida populista, en lugar de hacer una verdadera reforma del sistema de pensiones.

"Debieron incluir que cuando haya utilidad se pague una comisión y cuando haya pérdidas no se realice el pago", refirió.

Advirtio que, la aprobación de este reglamento se da en el marco de una campaña a meses de las próximas elecciones presidenciales y municipales..





EXPORTAR O MORIR

CÉSAR TELLO RAMÍREZ (*)

POR UNA SEGUNDA OLA AGROEXPORTADORA

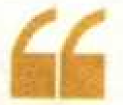
La nueva Ley Agraria, cuya promulgación está aún pendiente, representa un paso decisivo en el objetivo de dinamizar el agro peruano y encaminarlo hacia una segunda gran ola de crecimiento. Fortalecerá las cadenas productivas, impulsará la diversificación y consolidará al Perú como un proveedor confiable en los mercados globales, con una oferta cada vez más sofisticada y de alto valor agregado.

Con reglas claras y estables hasta el 2035, los integrantes de las diversas cadenas productivas podrán seguir transformando el campo peruano, incrementando las agroexportaciones y aportando más al fisco. Es un sector que avanza paso a paso, generando empleo descentralizado y bienestar a miles de familias a lo largo del país.

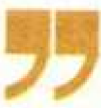
Esta iniciativa debe complementarse con importantes obras de infraestructura ya anunciadas por el Gobierno, como la III etapa de Chavimochic en La Libertad —que incorporará cerca de 30 mil hectáreas— y la II fase de Majes Siguas en Arequipa, que sumará otras 38 mil 500 hectáreas.

Estas obras y el tener un marco legal estable en el tiempo, coadyuvarán a ampliar la frontera agrícola, abrirán la puerta a cultivos de mayor valor y calidad en zonas antes improductivas. El impacto no será solo productivo, sino también social, al crear oportunidades para pequeños y medianos productores que podrán integrarse a cadenas de exportación más sólidas.

La experiencia de la Ley 27360, derogada en el 2020, es clara: permitió que las agroexportaciones pasen de US$ 643 millones en el 2000 a más de US$ 12 mil 420 millones en el 2024, aunque su efecto se fue diluyendo en los últimos años. El reto ahora es capitalizar la nueva norma y sostener un crecimiento vigoroso, sostenido y mejor distribuido territorialmente.



> EL FUTURO DEL AGRO NO SE CONSTRUYE CON INTENCIONES, SINO CON HECHOS, Y ESTA LEY PUEDE SER LA SEMILLA QUE NOS LLEVE A UNA COSECHA HISTÓRICA.



El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero Campos, proyecta que las agroexportaciones podrían alcanzar los US$ 40 mil millones hacia el 2040, una meta ambiciosa, pero alcanzable si se avanza en infraestructura, innovación, apertura sanitaria y fortalecimiento de la asociatividad. Más allá de las cifras, el valor de este nuevo marco legal radica en su capacidad de descentralizar la economía y potenciar la agricultura familiar, que es la columna vertebral de la seguridad alimentaria del país.

También será indispensable acompañar la nueva Ley Agraria de políticas complementarias: financiamiento accesible, asistencia técnica, promoción de la investigación y una agresiva estrategia comercial internacional. No basta con producir más, hay que producir mejor, con estándares de calidad y sostenibilidad que respondan a las exigencias de los consumidores globales.

En síntesis, la nueva Ley Agraria no es solo una herramienta normativa: es una hoja de ruta que ayudará a transformar el agro peruano en un sector moderno, competitivo e inclusivo. Si se implementa con eficiencia, transparencia y continuidad, puede convertirse en el puente que conecte al pequeño agricultor con el consumidor global, mejorando ingresos y calidad de vida.

El desafío es claro: sembrar hoy las condiciones para que, en la próxima década, el Perú no solo exporte más, sino mejor, con productos que lleven en cada etiqueta la calidad, sostenibilidad y orgullo de nuestra tierra. El futuro del agro no se construye con intenciones, sino con hechos, y esta ley puede ser la semilla que nos lleve a una cosecha histórica.

***Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)**



SIETE CASOS SOSPECHOSOS
TOS FERINA EN HUANCAYO

El hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen de Huancayo ejecuta un plan de vigilancia epidemiológica tras la detección de un caso confirmado de tos ferina en un lactante de 2 meses y la identificación de 7 casos sospechosos adicionales, actualmente en monitoreo constante, a la espera de los resultados.



EN PROGRAMAS SOCIALES
MUJERES INDÍGENAS

En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, que se conmemoró ayer, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social resaltó que trabaja en favor de dichas mujeres que son beneficiadas a través de sus programas sociales, en la mejora de su calidad de vida, el acceso a una subvención, a la salud y educación.



INEI. EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 LLEGARON 1'054,451

Ingreso de extranjeros al Perú se incrementó 6.7%

De acuerdo al informe técnico Movimiento Migratorio de Entradas y Salidas Internacionales, el 32.3% provinieron de Chile.



Del total de movimientos de entradas de extranjeros, el 56.2% tiene entre 30 y 59 años.

En el segundo trimestre de 2025, la entrada de extranjeros al Perú alcanzó 1'054,451 movimientos, resultado superior en 6.7% en comparación con el mismo periodo de 2024. Así lo reveló el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), citando información proporcionada por la Superintendencia Nacional de Migraciones.

En el informe técnico Perú: Movimiento Migratorio de Entradas y Salidas Internacionales, se indica que el 52% de los extranjeros que ingresaron al país fueron hombres (548,333) y el 48% mujeres (506,118). Con relación al segundo trimestre de 2024, la entrada de mujeres y hombres creció en 7.5% y 5.9%, respectivamente.

De acuerdo con el lugar de procedencia, el 32.3% de extranjeros que entraron al país provinieron de Chile, seguido de Estados Unidos con 13.8%, Colombia (9.1%), Ecuador (8.5%), Bolivia (6.9%), Brasil (5.8%), España (5.7%) y Panamá (4.5%).Estos países concentran el 86.6% del total de entradas de extranjeros al Perú.

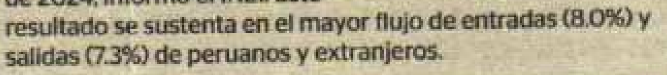
Del total de movimientos de entradas de extranjeros, el 56.2% tiene entre 30 y 59 años, el 19.1% son adultos mayores, 18.4% tienen entre 15 y 29 años y los menores de 15 años concentraron el 6.3%.

En el segundo trimestre del presente año, el principal punto de ingreso de los extranjeros fue el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con 636,143 movimientos, seguido de Santa Rosa en Tacna, con 54,366 ingresos. Ambos puestos de control concentraron el 84.4% de los movimientos de entradas.



FLUJO MIGRATORIO TOTAL

En el segundo trimestre de 2025, el flujo migratorio total de entradas y salidas de peruanos y extranjeros totalizó 3'927,589 movimientos, resultado superior en 7.7% en comparación con igual periodo de 2024, informó el INEI. Este


resultado se sustenta en el mayor flujo de entradas (8.0%) y salidas (7.3%) de peruanos y extranjeros.

SALIDAS

En el periodo de análisis, la cantidad de salidas de extranjeros del país totalizó 1'032,986 movimientos, cifra que representó un incremento de 6.2% respecto al segundo trimestre de 2024. Del total de extranjeros que salieron del Perú, el 52.2% fueron hombres y el 47.8% mujeres.

De otro lado, en el segundo trimestre de 2025, el total de movimientos de salidas de peruanos al exterior totalizó 931,451, resultado mayor en 8.5% en comparación con el mismo periodo de 2024. El 50.5% de los peruanos que salieron del país fueron hombres y el 49.5% mujeres.

La mayor proporción de movimientos de salidas de nacionales se ubican en los peruanos de 30 a 59 años con 62.8%, seguido de los adultos mayores (60 y más años de edad) con 16.6%, jóvenes de 15 a 29 años con 16.2%, y los menores de 15 años el 4.4%.

Asimismo, el 53.6% de salidas de peruanos se realizó por el Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, seguido de Santa Rosa, en Tacna, con 31.4%.

METROPOLITANO

1'335,778 recargas de tarjetas con aplicativo Plin

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que, entre marzo y septiembre de este año, los usuarios de los servicios del Metropolitano realizaron 1'335,778 recargas de sus tarjetas del Metropolitano y de Lima Pass mediante el aplicativo Plin de los bancos Interbank y BBVA.

Como se recuerda, la ATU puso en marcha la opción de recarga de las tarjetas a través de dicha aplicación a mediados de marzo del presente año. Para ello, habilitó en los terminales Chimpu Ocllo, Naranjal y Matellini, y en la estación Central módulos para activar las recargas virtuales.

Posteriormente, durante la primera semana de julio, la entidad completó la instalación de 65 módulos de activación de recargas virtuales en las 43 estaciones y terminales operativas del Metropolitano, en la zona de las taquillas.

Esta iniciativa de la ATU evita las aglomeraciones en los puntos de recarga tradicionales, que se realiza en boleterías y máquinas ubicadas en todos los terminales y estaciones, así como en los más de 1,200 puntos autorizados como farmacias, ferreterías, bodegas, tiendas Tambo y Oxxo, entre otros.



MEJORARÁ FLUIDEZ VEHICULAR EN SAN ISIDRO Y LINCE

Anuncian construcción de paso a desnivel Javier Prado-Las Begonias



El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anunció la construcción del paso a desnivel Javier Prado-Las Begonias, en San Isidro.

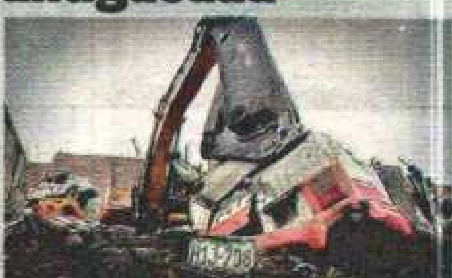
El proyecto, desarrollado en coordinación con el Fondo Metropolitano de Inversiones (Invermet), contempla la construcción de un puente vehicular elevado de 1.8 km, con dos carriles por sentido, en el tramo comprendido entre la calle Las Begonias y la avenida Arenales, en la concurrida avenida Javier Prado Oeste.

La obra busca mejorar la fluidez vehicular en los distritos de San Isidro y Lince. Los trabajos iniciarán en diciembre de este año.

Asimismo, Emape iniciará en octubre la construcción de la nueva vía Acomayo, en Villa María del Triunfo.

CINCO UNIDADES REGISTRAN S/ 900,000 EN MULTAS

Chatarrean 107 vehículos con más de 35 años de antigüedad



En lo que va del año, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) chatarreó 107 vehículos con más de 35 años de antigüedad que prestaban el servicio de transporte público sin cumplir con las condiciones mínimas de seguridad.

Una de estas unidades tenía 48 años de antigüedad; cinco, 42 años de fabricación, y otras cuatro, 41 años. Además, 11 tenían 40 años, y el resto, entre 35 y 39 años.

Cinco de estos vehículos fueron chatarreadas ayer. Se trata de una cúster con 41 años de antigüedad y otras 4 unidades que tienen una antigüedad de 40 años y también prestaban el servicio sin autorización. En conjunto, todas estas unidades acumulaban multas por S/ 900,000.

ASEGURADORAS QUE NO PRESTEN ESA ATENCIÓN INFRINGEN LA LEY

Seguros contra el cáncer no deben negar tratamientos

"No basta conocer la póliza que contratamos, también es necesario el apoyo del Estado", señala Semáforo Oncológico.

Luego de conocerse las denuncias de pacientes que reportan que diversas aseguradoras privadas en el Perú vienen negando el acceso a tratamientos, a pesar de haber contratado seguros de cobertura integral, el Semáforo Oncológico remarcó que estas negativas infringen la Ley Nacional del Cáncer. La iniciativa hizo un llamado a la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) para que fiscalice el cumplimiento del artículo 7.2 de la norma para verificar que no existan exclusiones injustificadas de medicinas.

"Cuando un seguro privado niega un tratamiento, además de no respetar la ley, condena al sufrimiento a una familia y pone en riesgo una vida. Por eso, no basta conocer a detalle la póliza que contratamos, también es necesario el apoyo de una entidad de control de Estado", afirmó Indyra Oropeza, presidenta de Con L de Leucemia y vocera del Semáforo Oncológico.

En ese sentido, el Semáforo Oncológico recomienda a los ciudadanos no solo dejarse llevar de la publicidad, sino también tener en cuenta los siguientes puntos antes de firmar un contrato de cobertura total:

1.- Confirmar por escrito que el seguro incluye medicamentos y tratamientos reconocidos en guías de práctica clínica internacionales.

2.- Revisar a detalle el contrato, prestando mucha atención a las exclusiones.

3.- Solicitar la lista de exclusiones antes de la firma.

4.- Preguntar por la cobertura de chequeos preventivos y exámenes de diagnóstico incluidos.

5.- Solicitar la lista de medicamentos cubiertos y la frecuencia con que la aseguradora la actualiza.



Reglamento de Ley Nacional del Cáncer obliga a aseguradoras privadas a cubrir tratamientos.

QUEJAS Y DENUNCIAS

En caso de contar con una póliza integral y haber recibido una negativa, se debe pedir por escrito el rechazo emitido por el seguro; responder a la negativa con una carta simple citando el artículo 7.2 del reglamento de la Ley Nacional del Cáncer; registrar una queja en el libro de reclamaciones del seguro; presentar una denuncia ante Indecopi y Susalud y si la vida del paciente está en riesgo, interponer una acción de amparo, para que un juez obligue a la aseguradora a cumplir la cobertura. "Ante una negativa injustificada, la ley siempre está del lado de los pacientes", señaló el colectivo de asociaciones.

ACCESO UNIVERSAL Y GRATUITO

La Ley Nacional del Cáncer, aprobada en 2021, garantiza el acceso universal, gratuito y oportuno al diagnóstico y tratamiento del cáncer en el Perú. Su reglamento establece, en el artículo 7.2, que ninguna institución administradora de fondos de aseguramiento en salud (IAFAS) privadas, puede negar la cobertura de tratamientos incluidos en guías de práctica clínica internacionales.

"El cáncer es una cuestión de vida o muerte y no puede depender de decisiones administrativas o interpretaciones de las empresas. Los seguros deben garantizar transparencia y cumplir lo que la ley ordena o atenerse a las sanciones del Estado," agregó Susana Wong, vocera del Semáforo Oncológico y directora de Lazo Rosado Perú.



JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

775 mil escolares en concurso literario

Estudiantes de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa de 18 regiones del país participaron en la etapa final del Concurso Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2025, en Andahuaylas, informó el Ministerio de Educación (Minedu).

El concurso, que en 2025 movilizó a más de 775 mil escolares en su etapa inicial, se ha consolidado como una de las iniciativas educativas más significativas del país. Para su desarrollo, el Estado destinó una inversión superior a S/ 841,000, lo que permitió garantizar cada etapa y reconocer el talento de los participantes.

En la etapa UGEL de este año, el certamen alcanzó 12,985 participantes, lo que representa un crecimiento del 9 % respecto a 2024. Además, destacó la participación femenina con 64.59 %, frente a un 35.41 % de varones, reflejando el protagonismo de las estudiantes en la narrativa y la creación literaria.

HUARAL. MÁS DE 10 VEHÍCULOS CHOCARON EN CADENA

12 heridos deja colisión múltiple en la variante de Pasamayo

La densa neblina en el lugar habría sido la causa principal del accidente, según la hipótesis policial. Pudo ser una tragedia.



Tres ómnibus interprovinciales y vehículos particulares chocaron en cadena.

Al menos doce personas quedaron heridas, como consecuencia de un múltiple choque entre vehículos en la Variante Pasamayo, a la altura del kilómetro 56 en la provincia de Huaral, Lima.

El accidente ocurrió minutos antes de las 10:00 a. m. del último viernes, en el límite con la jurisdicción del distrito de Aucallama, con Chancay, al norte de la ciudad de Lima. Más de diez vehículos, entre ellos tres ómnibus interprovinciales y vehículos particulares, chocaron en cadena en la carretera Panamericana Norte, según testigos.

Aunque la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito investiga el caso, se sospecha que la neblina que hay en la zona habría sido una de las causas del incidente.

"Nuestros conductores no toman conciencia del peligro de esta dificultad climatológica que tenemos en este sector, que es la intensa neblina que corta la visibilidad casi en un 90%. No toman las medidas de seguridad, exceden los límites de velocidad, no encienden sus direccionales. Todo eso origina un accidente de tránsito", dijo el comandante PNP Raúl Astete, representante de de la unidad de Carreteras de Santa Rosa.

Los policías realizaron labores de rescate en el lugar, con el apoyo de personal del Cuerpo General de Bomberos.

BUSES DE TRANSPORTE

- **El bus interprovincial Cavassa de placa D4N958, el bus interurbano Hnos. E.I.R.L. de placa BOM960 y un ómnibus interurbano son 3 de los vehículos involucrados en el accidente.**
- **Uno de los pasajeros quedó con heridas de consideración y permanecerá internado en el Hospital de Chancay.**

ONCE HERIDOS

El Ministerio de Salud (Minsa) desplegó tres ambulancias hasta el lugar del accidente para auxiliar a los once heridos. Siete de ellos fueron conducidos al Hospital de Chancay, mientras que los otros se recuperan en el Hospital de Huaral.

"Son pacientes mujeres de 13, 18, 45 y 62 años, entre ellas dos hermanas", indicó el Minsa en un comunicado.

Por su parte, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) se pronunció respecto al choque múltiple.

A través de su cuenta de X, precisó que fueron unidades involucradas, de las cuales 3 son ómnibus y una furgoneta. Estas unidades se encuentran "debidamente autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y cuentan con sus docuentos en regla".

Siete vehículos particulares también están involucrados en el accidente y se investiga si los conductores cometieron algún tipo de infracción.

No es la primera vez que ocurre un accidente en la variante de Pasamayo. En mayo de este año, en el km 50, cerca del peaje de Ancón, 25 personas quedaron heridas, luego de que diez vehículos protagonizaran un accidente.

SAN JUAN DE MIRAFLORES

Disparan 13 veces contra mercado

Extorsionadores dispararon hasta quince veces contra la puerta del mercado José María Arguedas, ubicado en Pamplona Alta, San Juan de Miraflores (SJM).

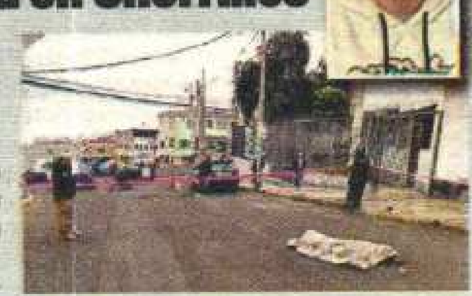
El ataque ocurrió minutos después de las 21:00 horas del jueves, cuando el establecimiento ya había cerrado sus puertas. No obstante, los pocos comerciantes que aún estaban en el interior, vivieron momentos de terror y se refugiaron en sus puestos.

No se reportaron heridos, pero los orificios en el portón evidencian la crueldad con la que actuaron los delincuentes. Ellos huyeron en una motocicleta, y pertenecerían a una banda que exige cupos en Lima Sur, según las primeras investigaciones.

Los trabajadores aseguraron que esta es la primera vez que atacan contra el mercado y evaluarán si saldrán a trabajar este fin de semana. Cerca del lugar hay patios de maniobras de empresas de transporte que son extorsionadas.

OBRERO TAMBIÉN FUE ULTIMADO DENTRO DE UN BUS

Asesinan a joven de 30 disparos cerca de su vivienda en Chorrillos



Un joven fue asesinado de 30 disparos la mañana de ayer, a pocos metros de su vivienda, en Chorrillos.

Elton Hirata Joya (28) fue interceptado por dos motocicletas en la avenida Buenos Aires de Villa y, sin mediar palabra alguna, dispararon contra él hasta 30 veces.

La víctima se dirigía en ese momento a su trabajo, en Surco. Según la Policía Nacional, registra antecedentes, por lo que no descarta un ajuste de cuentas.

Un día antes, en Manchay, Pachacámac, el obrero de construcción civil, Fabio Flores Buendía (32), fue asesinado a balazos. El joven estaba en un mototaxi y trató de refugiarse sin éxito en un bus lleno de pasajeros. Una cobradora y un menor quedaron heridos.

RESTOS DE VÍCTIMA SERÁN REPATRIADOS ESTE FIN DE SEMANA

Avanzan investigaciones del homicidio de funcionario de Indonesia en Lince



La Policía Nacional ha avanzado con las investigaciones para esclarecer el crimen del funcionario de la Embajada de Indonesia, Zetro Leonardo Purba.

"La Policía está realizando diversas tareas, incluyendo la recopilación de pruebas y la obtención de grabaciones de cámaras de vigilancia de la escena del crimen", dijo Vahd Nabyl A. Mulachela, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país.

La familia de Zetro espera que este fin de semana los restos lleguen a su tierra natal, en Ciputat, Tangerang del Sur, para darle el último adiós. Por lo pronto, ya hay varios arreglos florales en el lugar donde será su funeral. Según medios de ese país, antes de llegar a Indonesia, pasará por EEUU y Dubái.

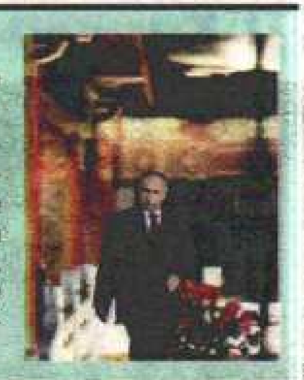


EN TAILANDIA
ELIGEN A PRIMER MINISTRO



BANGKOK.- La Cámara de Representantes de Tailandia eligió al conservador Anutin Charnvirakul, exministro de Interior y de Sanidad, como nuevo primer ministro, una semana después de que el Tribunal Constitucional destituyera a Paetongtarn Shinawatra por críticas al Ejército.

ASÍ LOS CALIFICA TRUMP
INDIA Y RUSIA "PERDIDOS"



WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio por "perdidos" a India y Rusia al asegurar que prefirieron acercarse a la "oscura" China y les deseó un "próspero futuro juntos". "¡Parece que hemos perdido a la India y Rusia ante la China más profunda y oscura!, escribió en su red Truth Social.

COALICIÓN DE VOLUNTARIOS DE 26 PAÍSES

Zelenski confía en el despliegue de soldados

El mandatario ucraniano no dio más detalles sobre lo acordado y la cantidad de tropas enviadas.

KIEV

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, declaró que los 26 países de la Coalición de Voluntarios que en la víspera manifestaron su disposición a enviar tropas para garantizar la seguridad de Ucrania se plantean enviar "miles" de soldados en caso de un alto el fuego o acuerdo de paz con Rusia.

Zelenski declinó dar más detalles sobre lo acordado por los países de la coalición, liderada por el Reino Unido, Francia y Alemania y que cuenta con más de treinta países, y explicó que no está decidida la cantidad de tropas que enviarán los gobiernos.

El jefe de Estado ucraniano afirmó además que la Coalición de Voluntarios ya tiene una idea "clara" del número de aviones y de personal que destinará a la protección aérea de Ucrania en caso de que se consume el despliegue de tropas, que en principio se ha planteado para garantizar, al término de esta guerra, que Rusia no vuelva a invadir a su vecino occidental.



Se planea enviar "miles" de soldados.

POCO PROBABLE

• A principios de esta semana, el presidente ucraniano Volodímir Zelenski señaló en una entrevista que el ejemplo de Corea del Sur -protegida desde el final de la Guerra de Corea en 1953 por el compromiso de EEUU de desplegar tropas en caso de un nuevo ataque- es poco probable que sea aplicable a Ucrania.

RECHAZA DESPLIEGUE

El presidente ruso, Vladímir Putin, declaró que no aceptará el despliegue de tropas extranjeras en Ucrania ni antes ni después del final de la guerra.

Putin afirmó que estas tropas serían consideradas un objetivo legítimo de llegar a desplegarse en Ucrania.

El presidente ucraniano hizo estas declaraciones en una rueda de prensa conjunta con el presidente del Consejo Europeo, António Costa, con quien se reunió en la ciudad ucraniana de Úzhgorod.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

CELAC y Venezuela

La CELAC es la reunión de todos los países del continente sin Estados Unidos de América ni Canadá. Mientras en la Organización de los Estados Americanos - OEA, creada en 1948, están los 35 Estados del hemisferio, sin exclusión -la suspensión de Cuba de la OEA acabó hace buen tiempo y La Habana hasta ahora no desea incorporarse de pleno en el mayor foro político de América y el más antiguo en ser gestado en el mundo-, la idea de darle vida en 2010 a la CELAC, que es la sigla de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, ha sido prescindir de Washington, principalmente, bajo el discurso de reunir a las Naciones que tuvieron una historia de luchas independentistas, como han pregonado sus impulsores (México, Venezuela y Cuba). Así, la CELAC surgió de las entrañas del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y del Caribe - CALC, en la idea de crear un anillo culturalmente antisajón o económicamente antimperialista. Aunque menos contestataria que las cumbres de los años 60 ó 70 del siglo XX, sin ingenuidades, todos sabemos que la CELAC fue ideada para crear un espacio contra el enorme poder continental y planetario de EE.UU. y de paso pasarle la mano a sus rivales en el globo. No creo que esté mal que las naciones de nuestro hemisferio se junten sin EE.UU. porque finalmente es bueno que existan diversos marcos o anillos de integración regional -En Asia no todos los países cuentan en sus bloques a China como pasa con los Estados de la ASEAN-, pero cuando el objeto de CELAC tiene una inocultable carga ideológica, entonces se produce una grave afectación al histórico panamericanismo, que es lo mismo que a la OEA, y que fue base de la política internacional y del derecho internacional americanos en el siglo XX. La CELAC acaba de sesionar virtualmente en las personas de los cancilleres de sus Estados miembros en la idea de salir al frente en favor de Venezuela que se siente amenazada por Estados Unidos que podría invadir este país para llevarse a Nicolas Maduro, considerado el jefe de una banda criminal dedicada al narcotráfico. No sabemos cuál es la postura del Perú, pero nuestro país deberá cuidar de no colisionar en su importante relación con Washington. CELAC no es objetivo del Perú y más bien, nuestras energías diplomáticas deberían concentrarse en la OEA. Cuidado con eso.

"No sabemos cuál es la postura del Perú, pero nuestro país deberá cuidar de no colisionar en su importante relación con Washington. CELAC no es objetivo del Perú y más bien, nuestras energías diplomáticas deberían concentrarse en la OEA. Cuidado con eso."

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

EJÉRCITO CONTROLA EL 40% DE LA CAPITAL GAZATÍ

Israel bombardea edificios en Gaza

JERUSALÉN.- Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) bombardearon uno de los edificios señalados como centro de operaciones de Hamas en Ciudad de Gaza. La operación forma parte de la ofensiva final contra el grupo terrorista.

Más temprano, el Ejército israelí había anunciado que "en los próximos días" empezará una oleada de ataques contra edificios de varias plantas de Ciudad de Gaza (norte de la Franja) que se hayan "convertido en infraestructura terrorista". El anuncio llega después de que el Ejército dijera que ya controla el 40% de la capital gazatí que pretende ocupar totalmente.



EN CASO POR MUERTES DE CIVILES EN 2019

Tribunal boliviano ordena liberación de Jeanine Áñez

LA PAZ.- Un tribunal de Bolivia emitió una orden de liberación a favor de la expresidenta interina Jeanine Áñez, decisión que se conoció en el caso por la muerte de una decena de civiles en la ciudad de Sacaba durante la crisis política de 2019.

Aunque esta orden no se hará efectiva por ahora, ya que la exmandataria cumple una condena de 10 años de prisión por otro proceso.

La orden emitida por el Tribunal de Sentencia Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres de Sacaba, ciudad vecina de Cochabamba (centro), está dirigida al director del Recinto Penitenciario de Miraflores, en La Paz, y donde Áñez (2019-2020) permanece detenida desde 2021.

El documento menciona que los cargos contra la exjefa de Estado de transición son por supuesto "genocidio y genocidio en grado de tentativa", pero aclara que la decisión debe ejecutarse "siempre que (Áñez) no estuviese detenida por otra causa".

Sin embargo, Áñez cumple una condena de 10 años de prisión que se dictó a mediados de 2022 y fue ratificada por la Justicia a finales de 2023, por el caso 'golpe de Estado II', en el que se la acusó de situarse ilegalmente en la línea de sucesión constitucional cuando era segunda vicepresidenta del Senado.

Áñez asumió la Presidencia de Bolivia tras la renuncia del entonces mandatario Evo Morales (2006-2019), que denunció un "golpe de Estado" en su contra luego de las protestas sociales que lo acusaron de cometer un fraude electoral en los fallidos comicios de 2019.

SEGÚN EL CALENDARIO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Deliberación de sentencia de Bolsonaro demorará 4 días

BRASILIA.- El Tribunal Supremo de Brasil anunció que reservó una fecha adicional para las deliberaciones de la sentencia del juicio por golpismo contra el expresidente Jair Bolsonaro, que pueden extenderse por cuatro días de la semana que viene.

Las deliberaciones comenzarán el próximo martes, día 9, y se pueden extender hasta el viernes, con sesiones en todos los días, según el nuevo calendario de la Sala Primera de la Corte Suprema.



El proceso se reanudará con la lectura del dictamen del juez instructor, Alexandre de Moraes, y a continuación los otros cuatro magistrados de la sala lo discutirán en las audiencias siguientes, que pueden extenderse hasta el viernes. Esta semana se celebraron las audiencias en las que la acusación y la defensa presentaron sus alegatos finales en el juicio contra Bolsonario y la cúpula militar.

MANDATARIO DIO LA ORDEN EN CASO FUERA NECESARIO

Trump advierte que cazas venezolanos serán derribados

Esto luego de que dos F-16 de Venezuela sobrevolaran un destructor estadounidense en el Caribe.

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió a Venezuela que si sus cazas ponen a las fuerzas de su país "en una situación peligrosa" estos "serán derribados", un día después de que el Pentágono confirmara que dos F-16 venezolanos sobrevolaron un destructor estadounidense en el Caribe.

"Yo diría que van a meterse en problemas", declaró Trump tras ser preguntado por los periodistas en el Despacho Oval.

El mandatario fue cuestionado después de que el Departamento de Defensa -rebautizado como Departamento de Guerra- denunciara que dos cazas F-16 venezolanos sobrevolaron el destructor USS Jason Dunham, que navegaba en aguas internacionales del Caribe.

MANIOBRA PROVOCATIVA

El Pentágono calificó este acto como una "maniobra provocativa" para interferir con las acciones contra el "narcoterrorismo".

Ante la pregunta de cómo reaccionaría si percibe una amenaza real por parte de aviones venezolanos, Trump fue tajante.



Se han desplegado más naves a Puerto Rico.

DESPLIEGUE DE F-35

- **El Gobierno de Donald Trump ordenó el despliegue de diez aviones de combate F-35 en un aeródromo de Puerto Rico, lo que incrementa la ya numerosa presencia militar estadounidense en el sur del Caribe. El movimiento se produce con el objetivo de realizar operaciones contra los cárteles de la droga y organizaciones narcoterroristas.**

"Yo diría, general, si ellos hacen eso, usted tiene la opción de hacer lo que quiera, ¿de acuerdo?", afirmó dirigiéndose al general Dan Caine, jefe del Estado Mayor conjunto, y a Pete Hegseth, jefe del Pentágono. "Si vuelan en una posición peligrosa, yo diría que usted, o sus capitanes, pueden tomar la decisión sobre qué hacer", añadió.

DE LOS NAVY SEAL EN COREA DEL NORTE EN EL 2019

The New York Times revela fallida infiltración

WASHINGTON.- El diario The New York Times reveló una misión secreta de las fuerzas especiales de los Navy Seal Team 6 que en 2019 intentó infiltrarse en Corea del Norte para interceptar las comunicaciones del líder norcoreano, Kim Jong-un, sin éxito.

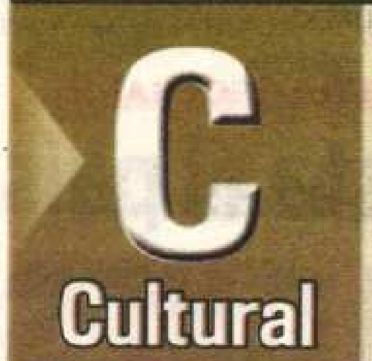
Según una veintena de fuentes familiarizadas con la operación secreta durante el primer mandato del presidente, Donald Trump, los militares estadounidenses se toparon con una embarcación norcoreana que llevaba a bordo a un grupo de personas que mataron a tiros por miedo a ser descubiertos.

Más tarde, se dieron cuenta de que eran pescadores civiles



y no militares. Aun así, escondieron los cadáveres en el mar, utilizando hasta cuchillos, para asegurarse de que Corea del Norte no lo atribuyera a una acción militar extranjera.

Ante el temor de haber sido descubiertos, los Navy Seals se retiraron sin haber instalado los equipos de escucha electrónica de última generación, pensada para interceptar las comunicaciones de la élite norcoreana, extremadamente difícil de infiltrar por la inteligencia estadounidense.



MÚSICA Y DANZANTES ENTRE DOS MUNDOS

JAVIER ECHECOPAR PRESENTA "LA GUITARRA DEL MESTIZAJE"

La Embajada de España en Perú y la Municipalidad de Santiago de Surco presentan al concertista, compositor e investigador peruano Javier Echecopar Mongilardi en el concierto "La guitarra del mestizaje: música y danza entre dos mundos", que se llevará a cabo el miércoles 10 de setiembre a las 20:00 en el Teatro Municipal de Surco, en el Parque de la Amistad.

El concierto será una oportunidad para apreciar el desarrollo de la música en el Perú, reconocido como uno de los países con mayor diversidad y riqueza musical en todo el continente americano. Javier Echecopar, figura en el ámbito de la música barroca, clásica y folclórica, se presentará acompañado por un grupo de cámara especialmente seleccionado para la ocasión.



EN ESPAÑA. POR SU OBRA "L'IMPERATIU CATEGÒRIC"

Victoria Szpunberg gana Premio de LITERATURA DRAMÁTICA

La autora señala que la obra trata sobre una mujer que no se opone al sistema y sin embargo es expulsada.

La dramaturga argentina afincada en Barcelona Victoria Szpunberg mostró su alegría por la concesión del Premio Nacional de Literatura Dramática 2025 en España y dijo a EFE que no lo esperaba "en absoluto", teniendo en cuenta que la obra premiada, "L'imperatiu categòric", solo se vio en Cataluña (norte de España).

El jurado del premio, seleccionó su obra por "la profunda y potente carga dramática y el dominio de una técnica ingeniosa" y por retratar, desde una base filosófica, "la crueldad de un sistema capaz de expulsar a cualquiera de sus miembros, incluso cuando se someten a sus normas".

"La obra ha recibido muchos premios, pero el Nacional de Literatura Dramática no me lo esperaba en absoluto, porque no se ha visto fuera de Cataluña. Hoy ha sido una sorpresa absoluta", señala la autora.



CLARA G.

• La pieza muestra a Clara G., una profesora asociada de ética en una facultad de Filosofía, de cincuenta años, en crisis, que se ha quedado sin plaza en la universidad, recientemente separada, y a punto de quedarse sin casa.

DOSIS DE IRONÍA

Szpunberg, nacida en Buenos Aires en 1973, es hija del poeta Alberto Szpunberg, que junto a su familia huyó de Argentina tras el golpe de Estado de 1976 para instalarse en la ciudad española de Barcelona.

La dramaturga comentó que con este título premiado quería retratar a alguien a quien nadie mira, a un "personaje invisibilizado, una mujer que no es ni una revolucionaria ni una heroína, sino que todos nos podemos identificar con ella".

"Es una mujer que no se ha opuesto nunca al sistema, que ha intentado hacerlo todo bien, pero el sistema la expulsa, acaba encontrándose con hostilidades que no ha buscado y no sabe cómo reaccionar ante ello", apuntó.

Victoria Szpunberg considera que se trata de una tragicomedia con una "alta dosis de ironía".

DEL AUTOR SANDRO MELÉNDEZ

Presentan libro "Ventas salvajes"

El autor y conferencista Sandro Meléndez presentará la segunda edición de "Ventas salvajes", el próximo domingo 23 de noviembre en el Hotel Los Delfines de San Isidro.

Sandro Meléndez cuenta con más de 2.5 millones de seguidores en redes sociales y es autor del best-seller "Ventas salvajes", que superó las 20 mil copias vendidas en un año.

La presentación del libro incluye un programa diseñado para brindar herramientas prácticas de neurocomunicación, marca personal y persuasión que permitan a los participantes mejorar su impacto en cada interacción.





EL ARTE DE LA RESISTENCIA

JUAN ANTONIO BAZÁN

El columnista es un activista

El columnista de opinión política es un activista, un agitador, político y cultural. El buen escritor de columnas debe definirse a sí mismo como un activista, y un agitador, porque, según el Diccionario de la Real Academia Española, un activista es un "militante de un movimiento social, de una organización sindical o de un partido político que interviene activamente en la propaganda y el proselitismo de sus ideas", y un agitador es una "persona que excita los ánimos para propugnar determinados cambios políticos o sociales". No conozco a ningún buen articulista que sea neutral.

Un columnista debe asumir el imperativo moral de representar al hombre ilustrado, que ejerce públicamente su razón legítima, en defensa del hombre y de los valores de la modernidad. Immanuel Kant, en 1784, y Michel Foucault, doscientos años más tarde, se plantean la pregunta: ¿Qué es la ilustración? Sus respuestas son convincentes: Ser ilustrado es ser un activista. Exactamente, en el sentido de lo contrario de ser quietista. Es decir: El articulista es un activista porque es un hombre libre, y por la exposición pública de su razón. Además, porque intenta pensar por mí mismo y no repite lo que dice el gran otro, porque tiene principios, posición, y asume el agonismo, el peligro, de pagar el precio por disentir. Por supuesto, ser un articulista activista es peligroso

> **"El columnista es activista porque asume el deber de comportarse como hombre ilustrado, kantiana y foucaultianamente, en cuanto a ser mayor de edad. Foucault le da la razón a Kant, en cuanto a que la ilustración es "salir de la minoría de edad".**"

El columnista es activista porque asume el deber de comportarse como hombre ilustrado, kantiana y foucaultianamente, en cuanto a ser mayor de edad. Foucault le da la razón a Kant, en cuanto a que la ilustración es "salir de la minoría de edad". El articulista es un activista político y cultural ilustrado porque es un sujeto que encuentra su significación en el ejercicio libre de su pensamiento crítico sobre las instituciones, las normas y el poder. Foucault, como Kant, dice que la filosofía moderna entiende al presente como un cambio epocal, un punto de transición hacia un mundo nuevo. Finalmente, como ha quedado dicho, un columnista de opinión política es un activista, un agitador, político y cultural.

Se estima que para el año 2035, más del 35% de los adultos peruanos vivirán con exceso de peso.

LAS CONDICIONES REPRESENTAN ALTA CARGA PARA EL SISTEMA DE SALUD

La obesidad y diabetes le cuesta al país MÁS DE US$ 5 MILLONES





FORO DE SALUD

ALAD, en alianza con la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (Alafarpe), organiza el "Foro de Salud Pública: el compromiso de Perú en la atención integral de la diabetes y la obesidad", que se llevará a cabo el 9 de septiembre en Lima. El encuentro reunirá a autoridades sanitarias, expertos nacionales e internacionales.

La obesidad y la diabetes tipo 2 se han convertido en dos de los principales desafíos para la salud pública en el Perú, no solo por su creciente prevalencia, sino también por el impacto social y económico que representan. Se estima que, alrededor de 15 millones de peruanos mayores de 15 años presentan obesidad, mientras que 1.3 millones de adultos viven con diabetes tipo 2, enfermedades que, además, están directamente relacionadas entre sí.

Para el Dr. Segundo Nicolás Seclén, presidente de la Asociación Latinoamérica de Diabetes (ALAD), estas condiciones no solo deterioran la calidad de vida de las personas, sino que también amenazan la sostenibilidad del sistema de salud, debido a los elevados costos médicos vinculados a sus complicaciones, la pérdida de productividad por ausentismo laboral y a las muertes prematuras, además de los gastos que deben afrontar las familias, que ya representan miles de millones de dólares en gastos anuales para el Estado.

"El abordaje fragmentado y tardío de estas condiciones ha generado altos costos sociales y económicos. Solo en el 2019, el sobrepeso y la obesidad costaban al país alrededor de US$ 4,022 millones, lo que equivale al 1.8 % del PBI, mientras que el gasto sanitario total relacionado con la diabetes fue de US$ 1,880 millones. Es urgente priorizar una atención integral, centrada en el paciente, con énfasis en la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento adecuado, especialmente porque no es solo un problema de hoy, sino también del futuro", señala.



35% VIVIRÁ CON OBESIDAD

El experto también agrega que, si no se toman medidas urgentes, se estima que estas cifras van en aumento. Para el 2035 más del 35% de los adultos peruanos vivirá con obesidad. Asimismo, para el 2050, la diabetes podría afectar a 2.2 millones de personas.

"Necesitamos contar con políticas públicas efectivas que prioricen la prevención, el diagnóstico oportuno, la atención efectiva y la educación continua. Esta es la única forma de revertir la tendencia actual y garantizar salud y bienestar para todos", señaló Seclén.

A menudo, la falta de información precisa lleva a la difusión de mitos que pueden obstaculizar tanto la prevención como el tratamiento adecuado de estas patologías. En esa línea, el Dr. Seclén señala algunos de los mitos más comunes que persisten en torno a la obesidad y la diabetes:

La obesidad es un problema estético. Esta es una enfermedad crónica, compleja y multifactorial. El exceso de peso impacta en el funcionamiento del cuerpo.

Estas enfermedades solo afectan a los pacientes. La obesidad y la diabetes también impactan la economía del país y las personas debido a las complicaciones y costos asociados al tratamiento.

Ambas son causadas solo por los hábitos alimentarios. La obesidad tiene otras causas relacionadas a factores genéticos, hormonales, psicológicos y sociales. Por su parte, la aparición de la diabetes tipo 2 también está relacionada la obesidad, la edad, antecedentes familiares.

Se tratan bajando de peso y comiendo menos. Si bien la alimentación y la actividad física influyen en su tratamiento, la obesidad y la diabetes son enfermedades complejas que requieren una atención integral, que incluye el acompañamiento médico especializado, el uso de tratamientos adecuados, apoyo psicológico, entre otros.

MÁS CONOCIDA COMO LA VIRUELA SÍMICA

La OMS levanta emergencia sanitaria por la mpox

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el levantamiento de la emergencia sanitaria internacional por la mpox (viruela símica), declarada desde agosto del pasado año, ante el descenso de casos en países especialmente afectados como la República Democrática del Congo, Burundi, Sierra Leona y Uganda.

"Un comité se ha reunido cada tres meses para evaluar la epidemia, el jueves lo hizo de nuevo, me aconsejó dejar de considerarla una emergencia internacional y he aceptado la recomendación", indicó en rueda de prensa.

Era la segunda emergencia internacional por esta enfermedad vírica que había declarado la OMS, tras la que decretó entre 2022 y 2023, en aquel caso con numerosos casos también en países europeos y americanos, mientras que esta vez los brotes se circunscribieron sobre todo a naciones africanas.





JASON MOMOA

AHORA EN 'STREET FIGHTER'

La nueva cinta live action de 'Street Fighter', la aclamada saga de videojuegos, confirmó a su elenco. Jason Momoa (Blanka), al rapero 50 Cent (Balrog) y al luchador Roman Reigs (Akuma) son parte de su elenco protagónico. El estreno de la cinta está programado para el 16 de octubre de 2026.



KURT RUSSELL

SE UNE A 'YELLOWSTONE'

El fenómeno Yellowstone no tiene intenciones de frenar. Ahora la saga prepara varios spin-offs, entre ellos 'The Madison', la nueva serie derivada liderada por Michelle Pfeiffer. Pero la actriz no estará sola, Kurt Russell se suma al elenco con un rol recurrente en la ficción.



#Faratwitter



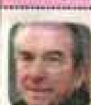
Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantante

Lo vivido estas dos noches en Puebla no se explica, se guarda. Hemos hecho de la música un hogar. Gracias por abrirme sus puertas y su alma #GiraYAhoraQué.



Fernando Armas
@FernandoArmasCa
Comediante

Quien se salva de la selección ? Si, la camiseta #10 sálvenla por favor ! Según la calculadora, dice que si voy a ver a la selección el martes, pierdo plata .



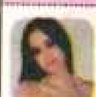
José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

El fin de semana es ese compás en el que la vida baja el ritmo... y la música encuentra su sitio. Que estos días os suenen a pausa, a verdad, y a esas canciones que no necesitan palabras.



Guty Carrera
@GutyCarreraT
Actor

Un equipo sin identidad; así no se consiguen resultados. Lo que empieza mal, termina mal. Un proceso desastroso iniciado por Reynoso, lo demás es historia. Eliminados.



Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

A mi déjenme con mi típico en el cibao. El amor no se mendiga. Cada decepción revela una verdad, y aunque esa verdad te marchita, con el tiempo brillarás más.



Amanda Miguel
@amandamiguels
Cantante

Amores, no recuerdo si les compartí este video, ¡pero qué imaginación tienen! Me encantó esa taza, ahora la uso para mi café. #memes #risa #comedia #diva.

SHAKIRA

Desafió a la LLUVIA

Pareciera que hubiese invocado la lluvia. El retorno de Shakira a Querétaro (México) marcó un hito para la ciudad, pues la cantante desafió el mal clima y continuó con su show en medio de la euforia de su público.

Horas antes de iniciar las autoridades de Protección Civil advirtieron que, de empeorar el clima, el espectáculo podría suspenderse para salvaguardar la seguridad de los asistentes. Sin embargo, el público permaneció firme bajo la tormenta, esperando el inicio del show, que finalmente comenzó casi tres horas tarde.

La colombiana agradeció a sus seguidores por su paciencia y por acompañarla pese a las inclemencias del clima. "Gracias por esperarme, por venir a pesar de la lluvia". El profesionalismo de la cantante y la energía de los asistentes transformaron la noche en una celebración colectiva, donde la lluvia se integró al espectáculo.

CAMERINO INUNDADO

Lo que sí afectó las intensas lluvias fue el camerino de la cantante, pues fue ella misma quien compartió imágenes de lo sucedido en sus redes sociales: "Miren mi camerino antes del concierto de anoche".

En el video se puede apreciar el interior de camerino cubierto con bolsas negras y grandes filtraciones de aguas en los costados.



NO DETUVO SHOW

Colombiana continuó con su show y pese a intensa lluvia e inclemencias de clima en México

ACTOR FUE DADO DE ALTA TRAS HABER PERMANECIDO EN CUIDA

Ramón García ya se recupera e

Pasó lo peor. Tras haber permanecido varios días en cuidados intensivos por complicaciones postoperatorias de un tumor en el colon, la esperanza de recuperación aparece para el actor Ramón García.

El recordado 'Chapana' de 'Los Choches' ya fue dado de alta y ahora se recupera en su casa al cuidado de su esposa.

El actor de 75 años prefiere no declarar por el momento sobre su esta-





ZUMBA SE LIMPIÓ DE ESTAFAS

Alejandro Benites, más conocido como 'Zumba', se mostró indignado, ya que en redes sociales estafan con su nombre; por ello, pidió a sus seguidores mantenerse alertas, pues él no responderá por terceros. "Quiero dejar en claro que no tengo nada que ver con ese enmascarado que aparece en varios lugares, no soy yo, no me hago responsable", señaló.



DENUNCIADO POR GRABAR SIN PERMISO

Emilio Jaime y la tiktokera Milenka Nolasco se encuentran bajo la lupa por realizar transmisiones en vivo no autorizadas desde las instalaciones del Museo Cementerio Presbítero Maestro. Las imágenes fueron difundidas por la plataforma Kick. Esto ocasionó que la Beneficencia de Lima realice investigaciones que podrían afectar a trabajadores.

FIORELLA RODRÍGUEZ

Defendió su matrimonio

A Fiorella Rodríguez no le importan las críticas sobre la diferencia de edad de 24 años con su pareja, Iván Micol.

"Nos vamos a casar, sí, de todas maneras. En su familia es normal (diferencia de edad). El papá de él lleva 20 años a su mamá, no se complican con el tema", afirmó la actriz, que se casa a fin de año con el español.

A sus 51 años, Fiorella asegura además que se encuentra en su mejor momento y es feliz con su físico.

"¡Tan acabada no estoy, qué te pasa! Tengolo mío, compañera, tengo mi gracia, mis cositas", dijo jocosamente.





En mutis tras ESCÁNDALO

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

El regreso de Ethel Pozo a América Hoy, después de una semana de ausencia, no pasó desapercibido. La hija de Gisela Valcárcel volvió al set, pero su actitud dejó a muchos con la boca abierta.

Ethel fue presentada por Janet Barboza y, lejos de soltar alguna declaración bomba, la conductora apareció sonriente, saludando al público, pero sin mencionar el escándalo que protagonizó su madre cuando quedó evidenciado que mintió públicamente al decir que América TV le había impedido el ingreso al canal.

"Aquí estoy, muy buenos días a todo el Perú, es un lindo día. He estado en 29 grados, me fui a instalar a mi hija, pero ya estoy aquí", dijo, esquivando cualquier mención al escándalo.

Su silencio fue lo que más llamó la atención de la audiencia y tuvo repercusiones en redes sociales.

"Farisela como la madre". "Aunque te quedes callada, todos recordamos las mentiras de tu madre". "Jajaja, regresó a los 5 puntos de ráting". "Ya de una vez que levanten ese programa". "Tú y tu madre ya aburren", le escribieron en redes.

SOBRE GISELA

Reapareció como si nada en América Hoy, pero no dijo nada sobre el bochornoso momento que protagonizó su madre.

NIDIA BERMEJO

La defienden por "maltrato"

Nidia Bermejo optó por el silencio tras viralizarse un video donde se le ve apartando con el pie a un perro que se 'coló' en las grabaciones de AFHS. Aunque muchos la acusaban de supuesto maltrato, amantes de los animales le dieron su respaldo, ya que en las imágenes se ob- que o

ANUNCIÓ QUE SERÁ DE MANERA NATURAL O CON 'AYUDITA' PERO CUMPLIRÁ SU SUEÑO

Christian confirmó que tendrá una hija con Karla

Aunque nadie daba un sol por su relación, Christian Domínguez asegura que se 'planta' con Karla Tarazona y ahora planea tener una hija. Según explicó, ambos ya lo conversaron y están dispuestos a recurrir a la ayuda de la ciencia.

"Sí queremos, claro. Ya no puede esperar mucho por su edad. Este año o, máximo, el otro. Si es con ayuda, porque tiene que ser mujer sí o sí", señaló Domínguez.

Incluso adelantó que ya descartaron varios nombres.

"No se llamará Karla, ni Cristina, ni María. Uno que pensamos es Katherine. Entre nosotros todo está bien", afirmó Domínguez, que ya tiene un hijo con la conductora y dos mujercitas con diferentes parejas.

Por otro lado, Domínguez se refirió a las declaraciones de Leonard León, expareja de Tarazona, y dijo que, a pedido de sus hijos, se mantendrá en silencio; sin embargo, si ve que el cumbiambero despotrica contra Karla, sí tomará las acciones que correspondan.

"Faltamiento de respeto no se va a permitir. Ya he dicho, si hablan de otras cosas o mandan a hablar, ahí se verá. Mis hijos son grandes y hay que protegerlos. Pero si faltan el respeto a mamá, ellos ya dijeron, no dicen nada y ya uno hace algo al respecto", apuntó.





EL CANTANTE ASISTIÓ AL PARTIDO DE DESPEDIDA DEL ÍDOLO ARGENTINO

Charly García tuvo emotivo encuentro con Messi

El legendario Charly García y el astro del fútbol Lionel Messi tuvieron un emotivo encuentro. El último partido de Messi como parte de la selección argentina por la penúltima jornada de la clasificación al Mundial 2026 motivó la presencia del cantante de 73 años.

Una vez finalizado el encuentro entre Argentina-Venezuela, Charly García fue invitado a ingresar al vestuario de los jugadores para conocer al ídolo del fútbol. El intercambio fue breve pero cargado de simbolismo.





TONY ROSADO

"Nunca recibí AMENAZAS"

PATRICIA CHIMA T

Un nuevo atentado sacudió a la farándula. Un local del cantante de cumbia Tony Rosado fue atacado a balazos, en Piura, durante la madrugada de este viernes 5. Según la Policía, sujetos desconocidos llegaron a bordo de una moto y dispararon hasta seis veces contra la fachada del local de eventos de propiedad del intérprete.

El cantante, quien durante el ataque se encontraba en Lima, señaló que nunca ha recibido amenazas ni mantiene conflictos con terceros. "Mi familia está bien pero asustada. Estoy preocupado sobre todo por mis hijas", expresó el cantante. "Es un local particular para eventos que mi hija lo administra", agregó.

¿Nunca recibió amenazas?

No me están amenazando, nunca me han amenazado ni ando con seguridad, por eso me resulta extraño. Yo no tengo problemas con nadie.

¿Tienes enemigos?

Como cantante todos tenemos enemigos, que hablan mal de ti, pero no a este extremo de disparar contra alguien.

¿Y cuentas con seguridad personal?

Para nada, yo vivo tranquilo y alquilo mi local para eventos particulares.

Van a cerrar el local...

Va a seguir funcionando. En Perú nunca ha habido esto, esto es gente de otros países.

¿Qué le dirías a las autoridades?

Pídanle a la presidenta, ¿por qué no ordena al Ejército y a la Policía para que salga a las calles y haga batidas. Cuándo va a mandar más policías para que cuide a la gente, ella es la única que manda en el Perú.

DISPARAN SU LOCAL

El cantante de cumbia hizo un llamado de atención a la presidenta Dina Boluarte para que frene la violencia en el país. "Quiere más muertos", dijo.

'HABLANDO HUEVADAS'

Preparan documental

Tras hacer historia con un sold out en 120 minutos en su única presentación en el Madison Square Garden, Jorge Luna y Ricardo Mendoza los comediantes peruanos detrás del fenómeno 'Hablando Huevadas' presentarán un documental basado en el lado humano de su imperio.

Bajo el nombre de 'Hablando Huevadas: De Perú pa'l mundo', el documental relata una historia de amistad, riesgo, y resiliencia desde sus transmisiones en pandemia hasta su accidentada gira internacional y convertirse en los primeros peruanos en llenar un escenario tan emblemático en Nueva York.



CARIBEÑOS DE GUADALUPE

"Siempre tratan de innovar"

"Siempre tratamos de innovar para deleite de los fans que desde nuestros inicios nos apoyan de manera incondicional", señaló el tecladista y director musical de Caribeños de Guadalupe, Fernando Aspericueta.

Ahora la orquesta trujillana anunció la esperada celebración de su 54 aniversario, evento donde estarán también Corazón Serrano y La Bella Luz, el próximo 4 de octubre en el Club Lawn Tennis de Jesús María.



"DE QUE EL BEBÉ SALE, SALE", DIJO. SUFRIÓ INESPERADO INCIDENTE DURANTE UNA CHARLA

Ale Baigorria se prepara para ser madre

Alejandra Baigorria comentó que en su familia le están pidiendo la llegada del 'Saidcito', pero lo toma con calma. "Mucha gente me pregunta para cuándo, es lo normal después de habernos casado, pero no se preocupen. Tengo 16 óvulos congelados, entonces de que el bebé sale, sale. Con Said estamos felices, siempre estamos en nuestro mejor momento, ni siquiera peleamos", afirmó.

INESPERADO INCIDENTE

Por otro lado, Ale sufrió inesperado incidente mientras daba una charla sobre empoderamiento femenino. Una pizarra de proyector cayó repentinamente sobre su cabeza.

BUSCAPALABRAS: PARTES DE UNA BICICLETA

I	R	E	B	A	D	T	O	C	I	T	A	M	U	E	N	H	N
T	S	J	A	K	E	R	B	R	Y	A	L	E	I	B	O	P	A
I	M	U	P	E	M	A	D	V	D	A	N	E	D	A	C	L	O
M	L	B	A	P	A	L	O	F	U	A	D	E	I	T	B	A	R
B	S	O	R	I	N	L	T	U	N	C	U	A	S	V	I	T	R
R	S	D	F	H	E	I	R	N	E	G	C	C	A	L	P	O	A
E	I	O	R	T	T	N	E	N	G	A	R	U	R	E	H	O	B
P	S	C	N	A	A	A	A	I	T	O	M	O	E	O	C	P	A
O	R	A	B	E	J	M	R	V	E	N	T	D	R	W	U	I	D
R	U	E	T	L	R	I	W	S	J	C	P	Q	K	E	O	D	R
T	E	Y	N	P	C	F	T	E	E	A	U	S	R	Z	C	P	A
A	D	O	P	T	N	U	E	L	H	I	X	J	A	L	E	N	U
B	A	I	C	N	O	W	F	S	L	L	R	D	F	D	O	P	G
U	S	C	U	G	J	E	L	L	F	O	R	P	A	N	N	A	U
L	E	T	W	I	R	L	A	F	S	E	R	L	I	A	T	L	H
T	I	D	E	S	V	I	A	D	O	R	E	P	K	C	N	R	T
O	E	B	F	G	D	O	Y	B	A	S	R	L	H	E	U	I	P
N	Y	D	O	L	U	S	R	N	I	L	L	I	S	I	W	O	X

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Manillar
- Sillín
- Ruedas
- Pedales
- Frenos
- Cadena
- Cuadro
- Horquilla
- Piñón
- Biela
- Maneta
- Neumático
- Desviador
- Plato
- Tija
- Buje
- Portabulto
- Timbre
- Guardabarro
- Reflector

LA TRIVIA

MISCELÁNEA GEOGRÁFICA

¿Aparte de Lima, qué otra región tiene la mayor cantidad de distritos?

A) Callao
B) Ancash
C) Arequipa

Respuesta: B) Ancash cuenta con 166 distritos. Lima ocupa el primer lugar con 171. El tercer lugar lo tiene Cajamarca con 127.

¿Cuál es el departamento más pequeño del Perú?

A) Ica
B) Huancavelica
C) Tumbes

Respuesta: C) El departamento más pequeño del Perú es Tumbes, con una superficie aproximada de 4.669,20 kilómetros cuadrados.

SUDOKU

4		9		5				
	6		7			9		
		1		4	2	6		
	4		8	3				9
								6
5						4	1	
1			2		3			8
				6	7			2
7		6					9	

Soluciones del día anterior

3	6	1	8	7	5	2	9	4
2	4	7	9	1	6	8	5	3
5	9	8	2	4	3	1	7	6
8	5	2	7	6	9	3	4	1
4	7	6	5	3	1	9	2	8
1	3	9	4	2	8	7	6	5
6	2	4	3	8	7	5	1	9
9	1	3	6	5	2	4	8	7
7	8	5	1	9	4	6	3	2

3	6	1	8	7	5	2	9	4
2	4	7	9	1	6	8	5	3
5	9	8	2	4	3	1	7	6
8	5	2	7	6	9	3	4	1
4	7	6	5	3	1	9	2	8
1	3	9	4	2	8	7	6	5
6	2	4	3	8	7	5	1	9
9	1	3	6	5	2	4	8	7
7	8	5	1	9	4	6	3	2

Expreso GRAMA

Nro. 8,441

Plaza de toros · Vítor deportivo · Andar · Sí (ruso) · Voz de arrullo · Puerto Rico · Bero · Este · Entrega · Vecinas de la C · Santo Tomás · Descanso · Este · Potencia · Ente · Magistro Moncanili · Enrique curto · 2ª y 3ª vocales · Diptongo español · Fósforo · Premio del cine · Prisión · Astato · Dios egipcio · Nuevo León · Ir (inglés) · Religiosa · 2 (romanos) · Carta de la baraja · El ciudadano... (Orson Welles) · Pueden ser bisiestos · Lengua provenzal · Nota de Redacción · Petasio · Arte (inglés) · Diosa de la caza · Entre Sol y Si · Caldo · Ánsar, ánade · ... Celta (...) · Aire (inglés) · Actinio · Jala el trineo de Papá Noel · Míster (ing.) · Multiserio (símbolo) · Centena · Amperio · Norte · Videoarbitraje · 27ª letra · Sin valor · Ya (italiano) · Antes de Cristo · Su Majestad · Su fruto es la uva · Versión Original · Rhode Island · Escuché · Níquel · La Salle · Épsilon · 50 (romanos) · Siglo · Eta · Eñe · Oxígeno · Resistencia · Delta

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,440

SUDOKU Nro. 8,028

4			5		6			1
1	2						3	4
			1		2			
3		5				8		6
	1						5	
9		4				7		2
			3		8			
5	3						9	7
2			4		5			8

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,027

2	8	7	4	6	9	3	5	1
6	4	3	7	1	5	9	2	8
1	5	9	2	3	8	7	4	6
8	1	2	9	5	7	4	6	3
9	7	4	3	8	6	2	1	5
3	6	5	1	4	2	8	9	7
7	3	6	5	2	4	1	8	9
5	2	1	8	9	3	6	7	4
4	9	8	6	7	1	5	3	2

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Es la oportunidad adecuada para que soluciones ese conflicto con la persona que te interesa. En salud estás adoleciendo de dolores musculares y/o huesos.

TAURO (21 abr-20 may)
Por más que deseas llevar la fiesta en paz en tu trabajo, no puedes porque hay alguien que desea arruinarte. En salud estás pasando por buenos momentos.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
En el transcurso del día, se presentan algunas contrariedades con tus jefes. En cuanto a tu salud, cuidado con la presión arterial.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
El amor te tiene muy confundido, quieres que las cosas caminen bien, pero no pones de tu parte. En salud estás muy propenso a tener dolores de cabeza.

LEO (23 jul-20 ago)
El día de hoy recibirás una llamada que te alegrará el día. En salud evita consumir grasas por el tema del colesterol y los triglicéridos.

VIRGO (23 ago-21 set)
En el amor, los celos no son buenos consejeros, más bien arruinan la relación. En la parte económica insiste con esa persona que te debe dinero.

LIBRA (22 set-22 oct)
Alguien regresa y esto generará que estés confundido y obstaculizará la relación que actualmente tienes. Estás recuperándote de una enfermedad.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Te mentalizas para hacer todos tus encargos y salir de una vez por todas de esos temas. En la parte amorosa se presenta una contrariedad, cuidado.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Mientras otras personas piensan en su bienestar, tú siempre piensas en el bienestar de los demás. Eres una buena persona, por eso te valoran tanto.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tienes una motivación para hacer las cosas y es el reconocimiento que recibes. En la parte amorosa apoyarás a tu pareja en todo lo que necesite.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Es probable que se cree competitividad con tu pareja o gran diferencia de opiniones. Con relación a tu salud, tendrás complicaciones con la dentadura.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Estás a puertas de empezar un negocio o estudios y los llevarás con mucho éxito y dedicación. Si amas a esa persona, siempre debes decírselo.

CITAS AL:
274-7944

MUNDIAL DE VÓLEY (7:30 H)

BRASIL VS. ITALIA

BANGKOK.- Por el pase a la gran final. Las selecciones de Brasil e Italia se ven las caras esta mañana en el Estadio Cubierto Huamark (7:30 h) por las semifinales del Mundial de Vóley Femenino Tailandia 2025. Más temprano (3:30 h), Japón mide fuerzas con Turquía. Ambos partidos son de pronóstico reservado.



COPA SUDAMERICANA

CANTERO SE VE EN "SEMIS"

El delantero Alan Cantero aseguró que Alianza Lima tiene altas posibilidades de clasificar a las semifinales de la Copa Sudamericana. "La 'U' de Chile es un rival difícil, pero nosotros vamos a seguir haciendo nuestro trabajo. Tenemos que sacar ventaja en casa y llegar tranquilos a la vuelta", expresó.



CLASIFICATORIAS. FRANCIA SUPERA DE VISITA A UCRANIA (2-0)

Fiesta GALA



Olise (10') y Mbappé (82') le dan el triunfo a los dirigidos por Deschamps en el estreno en el Grupo D.

BRESLAVIA

Con solvencia. Francia doblegó de visita a Ucrania (2-0) ayer en el estadio Miejski por la jornada inaugural del Grupo D de las Clasificatorias Europeas. Los subcampeones del mundo no mostraron su mejor versión, pero les alcanzó con poner el pie en el acelerador en algunos pasajes del compromiso para sumar de a tres y comenzar de forma auspiciosa este certamen.

Una incursión de Bradley Barcola por izquierda le permitió asistir de gran manera a Michael Olise (10'), quien definió a placer para batir a Anatoli Trubin. A partir de ese momento, los dirigidos por Didier Deschamps comenzaron a manejar el esférico a su antojo para desesperar a los ucranianos, que tuvieron que correr más de la cuenta.

Un fantástico pase al espacio de Tchouaméni derivó en la conquista de Kylian Mbappé (82') para el 2-0 final. Con este tanto, "Kiki" se convierte en el segundo máximo goleador histórico de Francia. Igualó en la lista, con 51 gritos, a Thierry Henry. Está cerca de Olivier Giroud, quien tiene 57.

En este mismo grupo, Islandia vapuleó a Azerbaiyán (5-0) con tantos de Pálsson (45+2'), Bergmann (47' y 56'), Gudmundsson (66') y Hlynsson (73'). Precisamente, el próximo escollo del combinado francés será el cuadro islandés, este martes en París.

Resultados

La jornada del viernes dejó estos resultados: Grupo B: Suiza-Kosovo (4-0) y Eslovenia-Suecia (2-2); Grupo C: Grecia-Bielorrusia (5-1) y Dinamarca-Escocia (0-0); y Grupo L: Islas Feroe-Croacia (0-1) y Montenegro-R. Checa (0-2).

GRUPO I

Italia sufre para golear a Estonia (5-0)

BÉRGAMO.- Luego de igualar sin goles en el primer tiempo, la selección de Italia desató todo su arsenal para aplastar a Estonia (5-0) ayer por la 5ª fecha del Grupo I de las Clasificatorias europeas. Moise Kean (58'), Mateo Retegui (69' y 89'), Giacomo Raspadori (71') y Alessandro Bastoni (90'+2) anotaron para la "azzurra", que es tercera con 6 unidades. En tanto, Israel se impuso a domicilio a Moldavia (4-0) y se afianzó en el segundo lugar con 9 puntos. El líder es Noruega, con 12, que descansó en esta jornada.



JUEGA INGLATERRA

Portugal y "CR7" visita a Armenia en el Grupo F

EREVÁN.- Sale al verde. Portugal, con Cristiano Ronaldo desde el arranque, visita a Armenia (11:00 h) por la 1ª fecha del Grupo F de las Clasificatorias europeas. El combinado luso llega con la moral al tope tras el título conquistado en la Liga de Naciones. Por la misma zona, Irlanda y Hungría se ven en el coloso Aviva (13:45 h). En tanto, por la 5ª fecha del Grupo K, Inglaterra juega con Andorra en Villa park (11:00 h) y Serbia visita a Letonia en Daugava (8:00 h).



GARCÉS (4) Y ZAMBRANO (2) TAMBIÉN FUERON CASTIGADOS

Gorosito y Ureña sancionados con 6 fechas de suspensión

Duro castigo. La Comisión Disciplinaria de la FPF sancionó con seis fechas de suspensión al entrenador de Alianza Lima, Néstor Gorosito, y al volante de Universitario de Deportes, el chileno Rodrigo Ureña. Asimismo, los defensores blanquiazules, Renzo Garcés y Carlos Zambrano, recibieron 4 y 2 fechas respectivamente.

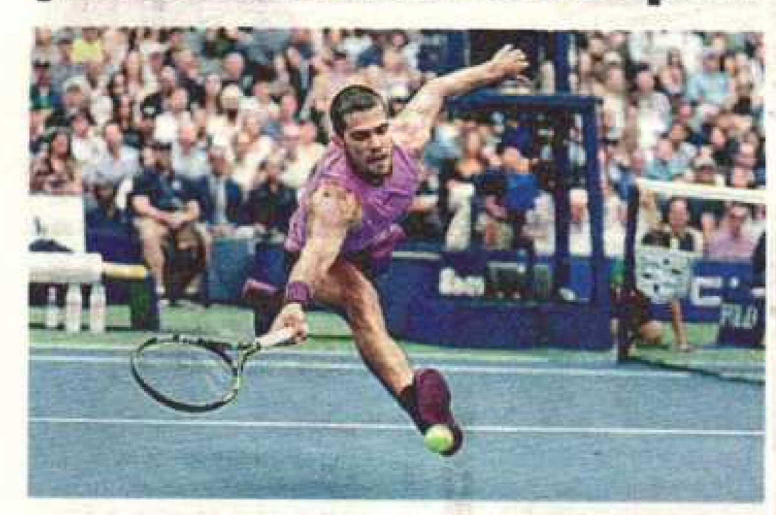
Vale recordar, que en los incidentes suscitados al final del clásico disputado en el Monumental, que terminó sin goles, el chileno Ureña, que no estaba convocado por lesión, ingresó al campo y, desde el túnel de los camerinos, insultó al primer asistente.

Por su parte, Gorosito fue castigado por un supuesto de ofensa al honor del público asistente, mientras que Zambrano por "provocación a la hinchada local" y Garcés por "reclamar airadamente su expulsión".

El delegado de Alianza Lima, Tito Ordóñez, y el psicólogo Giacomo Spella también fueron suspendidos por 4 fechas.

EL ESPAÑOL CELEBRA POR 6-4, 7-6(4) Y 6-2

Alcaraz elimina a Djokovic y ya está en la final del US Open



NUEVA YORK.- Carlos Alcaraz se clasificó este viernes para su segunda final del US Open al derrotar en semifinales al serbio Novak Djokovic por 6-4, 7-6(4) y 6-2, en la revancha por el oro olímpico que el español había invocado.

La intensidad y potencia del murciano marcaron la diferencia en los momentos decisivos. Con este resultado, el actual número 2 del ranking ATP mantiene un dato impresionante: sigue sin ceder un solo set en lo que va del torneo estadounidense. Además, alcanzó su victoria número 60 en el circuito profesional, consolidando su gran presente.

"Una vez más, llegar a la final del US Open se siente, honestamente, increíble. Significa mucho para mí", dijo Alcaraz. "Creo que no fue, digamos, mi mejor nivel del torneo, pero mantuve un buen nivel desde el inicio hasta el último punto. Hoy (ayer) fue realmente importante estar ahí, intentando jugar un partido muy físico, y creo que lo logré", añadió.

El próximo rival de Alcaraz, de apenas 22 años, saldrá del cruce entre el italiano Jannik Sinner y el canadiense Félix Auger-Aliassime. Al cierre de la presente edición, ambos tenistas igualaban 1-1 (6-1 y 3-6). Mañana domingo será la gran final y Alcaraz puede capturar el número uno del mundo.

NOTAS BREVES

DIEGO ELÍAS EN SEMIFINALES



LONDRES.- Entonado. Diego Elías (2°) sigue dejando en alto el nombre del Perú y, esta vez, doblegó al egipcio Youssef Ibrahim (10°) por 13-11 y 11-5 para instalarse en las semifinales del London Squash Classic. El "Puma" enfrentará hoy al galés Joel Makin (3°) por el pase a la gran final.

SABALENKA HOY ANTE ANISIMOVA

NUEVA YORK.- A tocar la gloria. La bielorrusa Aryna Sabalenka (1 WTA), defensora del título, mide fuerzas con la estadounidense Amanda Anisimova (9 WTA), no antes de las 15:00 horas, por la gran final del cuadro femenino del US Open 2025.

MOTOVELOCIDAD. BALLADARES GANA 2ª FECHA DEL NACIONAL





En lo más ALTO

Es líder con 50 puntos y es firme candidato al título de la 300 c.c.

Nuevo reto

En la 3ª fecha del Campeonato Nacional de Motovelocidad, el próximo 12 de octubre, Balladares correrá la clase 600c.c. Este nuevo desafío implica un entrenamiento más intenso en lo físico y en el manejo.

Intratable. Efraín Balladares volvió a dejar su huella en el asfalto de La Chutana al conseguir un contundente triunfo, desde la partida hasta la bandera a cuadros, en la 2ª fecha del Campeonato Nacional de Motovelocidad 2025. El destacado piloto no dejó ni la más mínima duda que es el principal candidato al título de la 300c.c.

En la clasificación, Balladares consiguió la pole con un minuto, 12 segundos y 454 milésimas, récord de vuelta para la categoría. Este resultado lo ubicó en la primera posición en la grilla de partida.

En la única serie a 16 vueltas al trazado del coloso de San Bartolo y en sentido anti horario, el piloto de la máquina 26 parte de líder. De inmediato salen en su persecución el cañetano Cristopher Padilla, Omer Orizano y Jorge Avendaño. Sin embargo, la vicoria fue contundente, llegando a sacar vuelta de ventaja a José Quispe y José Oré.

Con ello, Balladares sumó 50 puntos y es líder de su categoría en la general, al ganar la primera y segunda jornada.

BUSE ENFRENTA HOY AL ARGENTINO OLIVIERI (13:00 H)

"Nacho" por el título del Challenger de Sevilla

SEVILLA.- A paso de campeón. Ignacio Buse (135 ATP) remontó un set en contra para derrotar al local Daniel Mérida (170 ATP) en el Challenger de Sevilla y se clasificó a la gran final. Hoy sábado, no antes de las 13:00 h, enfrentará al argentino Genaro Olivieri por el título del torneo.

Ayer en semifinales, la primera raqueta nacional volvió a estar a la altura de la instancia y no perdió el foco, pese a perder el primer set. Los parciales se inclinaron para "Nacho" por 6-7(4), 6-2 y 6-3. En ese sentido, el peruano registró estadísticas importantes como 2 aces, 70% de efectividad en su segundo servicio y hasta cinco quiebres.

Si bien tuvo que remar contra la corriente, nuestro compatriota demostró que ha mejorado considerablemente su fortaleza mental y no se dejó estar en la segunda manga para superar la intensidad propuesta por el anfitrión en un clima seco y sofocante.

En tanto, Olivieri eliminó al serbio Dusan Lajovic por 7-5, 3-2 y retiro.



C Contraportada

APUNTA A GANAR EN EL ALTO

BRASIL VA POR BOLIVIA



RÍO DE JANEIRO.- No regalará nada. Carlo Ancelotti, entrenador de Brasil, descartó que vaya con suplentes a El Alto para medirse con Bolivia en el cierre de las Eliminatorias. "El próximo duelo nos interesa, esta camiseta no puede permitirse que un encuentro sea importante y el otro no. Es una oportunidad para progresar en nuestro juego", apuntó.

FERNANDO BATISTA

"EL SUEÑO SIGUE VIVO"



CARACAS.- Ilusionado. Fernando Batista, director técnico de Venezuela, confía e hacer historia e instalarse en el repechaje al Mundial 2026. "Hay que recomponernos rápidamente de la derrota con Argentina. Vamos a jugar en casa con Colombia, donde nos hemos hecho fuertes. El sueño sigue vivo", comentó.

SELECCIÓN. ZAMBRANO SORPRENDIDO POR SU SUPLENCIA ANTE URUGUAY

"Quería JUGAR"

Claro y directo. El defensor Carlos Zambrano se mostró sorprendido por no ser considerado por el técnico Óscar Ibáñez en el once titular de la selección ante Uruguay. El "León" se quedó en el banco de suplentes.

"Estaba en óptimas condiciones, pero son decisiones del entrenador, que toma lo que considera mejor para el grupo y uno debe aceptarlo. Tenía muchas ganas de jugar, pero son cosan que pasan. Si me toca estar en la banca, no hay problema", expresó.

"Es muy penoso terminar de esta manera, aunque realmente teníamos muy pocas posibilidades. Vinimos a Uruguay a dar la cara, pero esto es fútbol, y la verdad es que nos está costando mucho ganar, sobre todo de visita. Igual nos queda un partido más en Lima, y la consigna es cerrar estas Eliminatorias de la mejor manera", agregó.

La selección llegó ayer a Lima luego de caer goleado ante Uruguay (3-0) en Montevideo. La "Bicolor" volvió a entrenar en la Videna de cara al duelo de este martes ante Paraguay. La práctica estuvo orientada en trabajos regenerativos en el gimnasio.

"A los muchachos les he dicho que se merecen la mejor foto posible. El partido ante Paraguay es una buena oportunidad para ese reconocimiento, porque hay jugadores que lo han dado todo por este equipo", aseveró el técnico Óscar Ibáñez.

Despedida

Más allá de la eliminación, el técnico Óscar Ibáñez agradeció el respaldo de los hinchas. "El apoyo siempre estuvo. Como cierre de Eliminatorias esperamos regalarles un triunfo en agradecimiento al aliento que no ha faltado nunca", dijo.



"Estaba en óptimas condiciones, pero son decisiones del entrenador. Si me toca estar en la banca, no hay problema", afirma.

NOTAS BREVES

FERRARI DEJA EN EL AIRE A IBÁÑEZ

LIMA.- Jean Ferrari, director general de fútbol de la FPF, se refirió al proceso liderado por Óscar Ibáñez en la selección peruana y no confirmó su permanencia. "No puedo adelantar la continuidad del técnico para los amistosos de octubre. El resultado golpea y fastidia, debemos esperar al martes (ante Paraguay)", afirmó.



ALFARO VIENE POR EL TRIUNFO

ASUNCIÓN.- Viene con todo. Gustavo Alfaro, seleccionador de Paraguay, mostró su deseo de sacar los tres puntos este martes en el Nacional al margen de clasificar directo al Mundial. "Nunca le ganamos a Perú en Lima. Queremos tener un mejor ranking y seguir creciendo. Ahora empieza otro tipo de búsqueda", declaró.



LA FRASE

"Me gustaría que (Óscar Ibáñez) siga, es un gran técnico. Nosotros damos la cara, lo demás se tienen que hacer cargo los que toman las decisiones".





Marcos López - lateral de Perú.

EL TWITTER

El delantero del Inter de Miami, Luis Suárez, recibió una suspensión de seis partidos por parte del Comité Organizador de la Leagues Cup por escupir a un miembro del personal de los Seattle Sounders.



ESPN FC - @ESPNFC

LA FIGURA

ANDREJ KRAMARIC. Anotó el único gol con el que Croacia derrotó de visita a Islas Feroe (1-0) por las Clasificatorias Europeas. La escuadra "ajedrezada" marcha segundo en el Grupo L con 9 unidades, a tres del líder Chequia (12).

